

Pedro Calzadilla Álvarez

El pabellón de los rojos

Memorias de la cárcel (1954–1955)





El pabellón de los rojos

Memorias de la cárcel (1954-1955)

1.^a ed., Fundación Editorial El perro y la rana, 2023

1.^a ed., Fundación Editorial El perro y la rana, 2006

© Pedro Calzadilla Álvarez

© Fundación Editorial El perro y la rana

Fundación Editorial El perro y la rana
Centro Simón Bolívar, Torre Norte, piso 21,
El Silencio, Caracas, Venezuela, 1010.
Teléfonos: (0212) 768.8300 / 768.8399

www.elperroylarana.gob.ve

www.mincultura.gob.ve

Facebook: El perro y la rana

Twitter: @elperroylarana

Ilustración de portada

Antonio Pérez

Edición y corrección

Mari Stella Paredes

Hecho el Depósito de Ley

ISBN: 978-980-14-5411-3

DL: DC2023001601

Pedro Calzadilla Álvarez

El pabellón de los rojos

Memorias de la cárcel (1954-1955)

Conversaciones con mi nieto

La idea de escribir estas páginas surgió a raíz de una interesante conversación que sostuve con uno de mis nietos a mediados de 2002, dos meses después de los aciagos días del golpe fascista del 11 de abril de aquel año.

Las preguntas de mi pequeño nieto tienen su origen en el lamentable estado de desinformación y confrontación que vive el país desde el mismo momento en que Hugo Chávez Frías triunfa en las elecciones de diciembre de 1998, y luego de asumir la Presidencia de Venezuela en febrero de 1999. La situación se fue tornando cada vez más conflictiva, hasta que en los meses finales de 2001 muchos sectores del empresariado, buena parte de la clase media, algunos representantes del alto clero y los partidos defensores del orden económico-político establecido a raíz del Pacto de Punto Fijo, en 1958, estimaron que las condiciones estaban dadas para el derrocamiento de Chávez, bajo la falaz acusación de que éste encaminaba al país hacia una dictadura. La sistemática e insidiosa campaña en contra del nuevo gobierno, adelantada por la gran mayoría de los medios de comunicación, tanto impresos, como televisivos y radiofónicos, logra que un importante conglomerado de la población, especialmente de la clase media, y en menor medida de las clases económicamente menos favorecidas, se encuentre desorientado y confundido.

Así, y tal vez influido por esa tergiversación mediática de la realidad, uno de mis nietos me preguntó un día, en forma muy directa, como suelen hacer los niños:

—Abuelo, ¿tú crees que Chávez es un dictador?

—Antes de responderte —le contesté—, prefiero relatarte algunas experiencias de mi vida que tal vez te ayuden a clarificar la cuestión.

De este modo, por más de dos horas estuve contándole pasajes de mis vivencias en la cárcel y el confinamiento que sufrí entre los años 1954 y 1955, durante la dictadura de Marcos Pérez Jiménez. Para ese entonces era yo un joven estudiante de bachillerato, con escasos meses de militancia revolucionaria y sin ninguna figuración política.

Después de la larga exposición, que mi nieto escuchó con marcado interés, ya para finalizar, añadí lo siguiente:

—Ahora, consulta con tu profesor de Ciencias Sociales e investiga en tus libros de texto y en los diccionarios el significado de las palabras democracia y tiranía y, luego, contrasta los hechos de la breve historia que te he relatado y la situación política actual con esos conceptos, extrayendo tus propias conclusiones.

A partir de ese momento, comprendí la necesidad de escribir, en forma resumida y sencilla, los hechos y circunstancias que rodearon aquella funesta experiencia carcelaria, para que esta pequeña historia, eventualmente, pueda contribuir a aclarar la confusión que pudieran tener algunos de mis otros nietos y sobrinos, así como, tal vez, otros jóvenes desinformados o engañados, víctimas de la manipulación que sigue presente en muchos medios informativos audiovisuales e impresos.

PEDRO CALZADILLA ÁLVAREZ
Caracas, noviembre de 2002

PARTE I

La aventura comienza en Caracas

1. Volando hacia la libertad

El pequeño DC-4 de la línea Aeropostal Venezolana recorrió velozmente la explanada engranzonada que servía de pista de aterrizaje. Al detenerse frente al pequeño tinglado que hacía las veces de terminal aéreo, ya la enorme nube de polvo que había levantado en su largo recorrido envolvía la precaria edificación. Era jueves y, ese día, la aerolínea estatal realizaba su único vuelo semanal a Puerto Ayacucho, capital del entonces denominado Territorio Federal Amazonas.

Subí a la aeronave delante del policía que me condujo desde la oficina de la Seguridad Nacional hasta el aeródromo, después de que otros 10 o 12 pasajeros se habían instalado en sus asientos. La irrupción de un joven, esposado y custodiado por alguien que todos debieron suponer era un policía en traje de civil, causó revuelo en el pasaje. La aeromoza, seguramente en conocimiento del traslado, o acostumbrada a ver pasajeros en estas circunstancias, no le dio importancia; no así los viajeros que se mostraron inquietos y, probablemente, atemorizados al verse obligados a viajar con un preso que, seguro sospecharon, podría ser un peligroso delincuente. Después del despegue, y cuando ya el avión había tomado cierta altura, el agente de la

tenebrosa policía política de la dictadura, la mal llamada Seguridad Nacional (SN), que había llegado en el mismo avión con la misión de sacarme de Puerto Ayacucho, me liberó de las esposas e hizo una leve mueca con los labios. Por vez primera, durante todo el tiempo que estuve prisionero, un policía mostraba una ligera sonrisa en su rostro.

Había permanecido confinado¹ en Puerto Ayacucho cerca de ocho meses, sin tener la menor idea de cuál sería el final de mi aventura carcelaria. Después de la caída de la dictadura, fueron publicadas muchas de las fichas de los presos políticos y, en la mía, pude leer que fui sancionado con un año de prisión.

¿Sancionado por quién? Durante todo el vuelo estuve interrogándome cómo terminaría todo este asunto. ¿Sería expulsado del país, tal como había ocurrido con otros muchos secuestrados políticos? ¿Acaso me trasladarían de nuevo a la cárcel Modelo² o me encerrarían en la terrorífica cárcel de El Obispo³? ¿Me darían la libertad? Ante esta última posibilidad, argumentaba para mis adentros:

¹ La modalidad del confinamiento le permitió a la dictadura descongestionar las prisiones, para esos años abarrotadas de presos políticos.

² La cárcel Modelo de la ciudad capital fue edificada en la Urb. Propatria y demolida en 1982, con motivo de la construcción del patio de talleres y la estación Propatria, final de la línea 1 del Metro de Caracas.

³ En 1927, el Ejecutivo Nacional ordenó la construcción de una cárcel en el barrio el Guarataro, en el sitio denominado El Obispo, muy cerca de la iglesia de Los Palos Grandes, en la Av. San Martín de Caracas. Esa cárcel sirvió para recluir tanto a presos comunes como políticos durante la dictadura de Juan Vicente Gómez, y también en gobiernos posteriores. En los años 50, del siglo pasado, muchos combatientes contra la dictadura de Pérez Jiménez fueron a dar a los tenebrosos calabozos de El Obispo. En años posteriores esta prisión fue demolida.

“Y si me van a poner en libertad, ¿por qué me trasladan vigilado y esposado?”.

Todas esas alternativas bullían en mi cabeza, pero lo que sí descartaba por completo era que el traslado tuviera que ver con alguna denuncia o averiguación en la que una delación pudiera haberme involucrado, puesto que había transcurrido mucho tiempo desde el día en que me apresaron, por lo que estaba totalmente ignorante de lo que había ocurrido en el país el último año. Por otra parte, un joven con un poco más de 20 años y con absoluta irrelevancia política, como lo era yo: ¿qué información tan importante podría aportarle a la policía política para merecer el gasto de pasajes y horas hombre que implicaban esta operación?

A pesar de que se lo pregunté en dos ocasiones, el policía no me informó nada sobre el motivo de esta movilización. Lo único que, a duras penas, logré sacarle fue que nuestro destino era Caracas. Algo que era obvio.

Durante el viaje, unas tres horas incluyendo una prolongada y calurosa escala en San Fernando de Apure, desfilaron por mi mente casi en sucesión cronológica los hechos y las circunstancias en los que había participado, y los lugares a donde me habían conducido. Especialmente recordé los nombres de muchos de los camaradas con quienes había compartido las angustias, los sinsabores, las privaciones y, a veces, las alegrías de los meses de reclusión. Y así, rememoré con alguna precisión los sucesos ocurridos los días previos a la celebración en Caracas de la X Conferencia Interamericana de Cancilleres: días de agitación política, de mítines, en general de mucha propaganda y, sobre todo, de mucha represión policial.

Se hicieron presentes recuerdos, en imágenes borrosas, de la actividad llevada a cabo en el cine Alameda la noche anterior a

mi detención, la estruendosa llegada de las camionetas de la policía política y, luego, en medio de la huida, las vertiginosas carreras que dimos para escapar, ascendiendo por los escarpados vericuetos de las barriadas de las partes altas de San Agustín del Sur, ante el acoso de los policías. Al día siguiente, los angustiosos momentos pasados junto a mi hermano José, al ser perseguidos por una patrulla de la policía de Caracas y, momentos más tarde, cuando nos detuvieron en Los Chaguaramos, antes de ser trasladados a la sede de la tenebrosa Seguridad Nacional.

Recordé, eso sí con mucha precisión, las interminables horas vividas durante la tortura y el dantesco cuadro de hombres extenuados por los tormentos padecidos. Asimismo, recordé los días de angustiosa espera, en medio de carencias e incomodidades, que pasamos en los sótanos del edificio de la policía. Retornaron a mi memoria las penalidades y los escasos momentos gratos de los meses vividos en la cárcel Modelo de Caracas y, posteriormente, en la cárcel Nueva de Ciudad Bolívar. Pero, sobre todo, por ser recuerdos más gratos e inmediatos, pasé minuciosa revista a todos los sucesos, situaciones y pormenores, algunos de ellos placenteros, vividos durante el tiempo de confinamiento en Puerto Ayacucho.

El rechinar de los neumáticos de la nave, al hacer contacto con el pavimento de la pista de aterrizaje, me sacó de mis cavilaciones. Estábamos en Maiquetía y, cuando el avión se detuvo frente al terminal de pasajeros, esposado y seguido por el policía, fuimos los últimos en salir de la nave. Al pie de la escalerilla nos esperaban dos individuos elegantemente vestidos, parados al lado de una camioneta oficial. Esa ha sido la única vez en mi vida que he merecido tan alta distinción, aunque el privilegio lo disfruté con las manos inmovilizadas por el acero.

Del aeropuerto, a gran velocidad, como era habitual en los vehículos policiales de aquellos años, me llevaron a un edificio de poca elevación situado en la urbanización El Paraíso, en aquella época sede del cuartel general de la aterradora policía política del perezjimenato. Ahí, luego de liberarme de las esposas, fui conducido hasta el primer piso a la oficina de Luis Rafael Castro, mejor conocido como el “Bachiller” Castro, uno de los máximos jefes de la Brigada Política de la SN, personaje funesto, muy odiado en los medios opositores a la dictadura y, sobre todo en las cárceles, por la crueldad con que trataba a los prisioneros de la resistencia.

Fueron muchas las historias que escuché, en los lugares donde estuve detenido, que se referían a la criminal intervención de este diabólico individuo. Para mi fortuna, esta fue la única vez que vi a ese personaje. Al entrar al recinto, quedé sorprendido al ver sentados frente al escritorio del jefe policial a mi padre y a Edilio Villegas, un vecino de la vereda 75 de Coche y gran amigo de la familia. La escena fue un tanto patética: mi padre me abrazó lloroso y el amigo sonriente me saludó efusivamente. En ese momento comprendí que algo bueno estaba por ocurrir.

El Bachiller Castro, a semejanza de un predicador religioso, se extendió en un largo y tedioso discurso acerca del buen comportamiento y los deberes del ciudadano para con la patria, así como otros muchos lugares comunes de los manuales de moral y cívica. Me advirtió que la liberación se producía gracias a la fianza firmada por el amigo Villegas, quien sufriría las consecuencias si yo reincidía en mi mal comportamiento. Terminó recomendándome, no sin antes proferir algunas amenazas, continuar mis estudios y aconsejó no meterme en problemas;

que le dejara la política al Gobierno y no volviera a cometer el error de servir de “carne de cañón de los terroristas y bandoleros en su intento de sabotear la grandiosa obra del Nuevo Ideal Nacional, a cuya cabeza se encuentra mi general Marcos Pérez Jiménez”.

Salimos del edificio y los tres partimos en un “libre” hacia la vereda 75 de Coche, donde angustiada y llorosa nos esperaba mi madre, en compañía de varios de mis hermanos. De esta forma recuperé la libertad, que había perdido la mañana del 2 de marzo de 1954.

2. En Caracas se reúnen los gorilas

Aquellos días finales de febrero y primeros de marzo de 1954 fueron muy duros para los partidos Comunista y Acción Democrática, únicos que mantenían una resistencia activa contra el tirano, aunque con tácticas diferentes. Se contaron por cientos los activistas y militantes detenidos en acciones de propaganda o a través de intensas redadas. Los comunistas, en esa fecha, realizaron una vigorosa actividad propagandística para dar a conocer al pueblo venezolano, y al mundo, la terrible situación política que se vivía en Venezuela. Eran actividades de repudio a la dictadura, intensificadas a propósito de la presencia en el país de numerosísimos representantes de la prensa extranjera, llegados a Caracas para cubrir las deliberaciones de la X Conferencia Interamericana de Cancilleres.

Las acciones de los militantes comunistas consistían en frecuentes “mítines relámpago”, pintura de consignas en paredes y muros y, particularmente, reparto de octavillas impresas en multígrafos, y otros medios rudimentarios, en lugares concurridos de la capital y algunas otras ciudades importantes. Teniendo en cuenta que todos los medios informativos (prensa, radio

y televisión) estaban rigurosamente censurados, los comunistas encontraron en estos primitivos métodos la única manera de intentar llevar al conocimiento de los venezolanos las terribles torturas a que eran sometidos los miles de secuestrados políticos, así como de denunciar las inhumanas condiciones de vida que estos padecían en las cárceles; especialmente, la situación crítica que se vivía en el campo de concentración de la isla de Guasina. Al mismo tiempo, era la forma de alertar sobre el peligro de muerte de los prisioneros, tanto por las torturas, como por las condiciones de insalubridad en que se encontraban los secuestrados en la tenebrosa isla.

La X Conferencia Interamericana comenzó en Caracas el primero de marzo de 1954, con la presencia de los ministros de relaciones exteriores de las 20 repúblicas existentes, para la época, en todo el continente americano. La oportunidad fue propicia para que el dictador Marcos Pérez Jiménez mostrara a los visitantes, e hiciese ostentación de, dos importantes obras finalizadas durante los largos años que llevaba el país bajo su gobierno: la autopista Caracas-La Guaira, bautizada el 2 de diciembre del año inmediatamente anterior, y el Aula Magna de la Universidad Central de Venezuela¹, exquisito recinto que

¹ A raíz del asesinato del presidente de la Junta Militar de Gobierno, coronel Carlos Delgado Chalbaud, ocurrida el 13 de noviembre de 1950, fue nombrado para ese cargo el Dr. Germán Suárez Flamerich, quien a su vez renunció el 2 de diciembre de 1952, posibilitando que el teniente coronel Marcos Pérez Jiménez se hiciera nombrar Presidente Provisional de Venezuela. De esta forma, el 2 de diciembre se convirtió en la fecha clave del régimen, por lo que siempre trató de concluir sus obras públicas ese día durante todos los años que se mantuvo en el poder. Entre las obras inauguradas bajo tal esquema estuvieron la autopista Caracas-La Guaira y la urbanización 2 de diciembre, la misma que comenzó a llamarse 23 de enero después del derrocamiento del tirano.

fue habilitado de emergencia para la inauguración del referido evento internacional.

Hay que resaltar la circunstancia de que en esa época se dieron fuertes enfrentamientos entre la Unión Soviética, junto con el resto de los países socialistas de Europa Oriental, y las llamadas democracias occidentales, encabezadas por Estados Unidos. Fueron los años de las más intensas confrontaciones de lo que se conoció como la Guerra Fría, por lo que el gobierno de los Estados Unidos, cuyo presidente era el general Dwight Eisenhower, logró a través de su secretario de Estado John Foster Dulles transformar deliberadamente la Conferencia Interamericana en un foro internacional contra el comunismo.

En ese evento estuvieron representadas, para tratar los temas de democracia y libertad, las dictaduras que gobernaban en Colombia (Gral. Gustavo Rojas Pinilla), en Perú (Gral. Manuel Odría), en Nicaragua (Gral. Anastasio Somoza Debayle), en Cuba (Gral. Fulgencio Batista), en República Dominicana (Gral. Rafael Leonidas Trujillo) y en Venezuela (Gral. Marcos Pérez Jiménez). Del resto de las repúblicas americanas, solo dos cancilleres levantaron las banderas de la dignidad: los representantes de México y el guatemalteco Guillermo Toriello, el “Canciller de la Dignidad”, como se le conoció a partir de entonces.

Recordemos que Pérez Jiménez se había alzado con el poder absoluto el 2 de diciembre de 1952, después de haber desconocido los resultados de las elecciones realizadas el 30 de noviembre de ese mismo año, para elegir una Asamblea Constituyente. En esos comicios, había triunfado la unidad de partidos y asociaciones civiles de oposición a la dictadura militar, entre ellos el Partido Comunista de Venezuela, agrupados todos alrededor

de Unión Republicana Democrática (URD) que, junto con el social cristiano COPEI, eran los únicos partidos de oposición que no estaban ilegalizados. La línea política abstencionista del social demócrata Acción Democrática para esas elecciones no tuvo mayor respaldo del pueblo. La unidad popular contra el déspota se articuló alrededor de URD, lográndose una contundente victoria, que fue desconocida por el Gobierno.

Pérez Jiménez, líder de esa Junta, en un mensaje al país y hablando a nombre de las Fuerzas Armadas, asumió la Presidencia Provisional en reemplazo de Germán Suárez Flamerich, quien fungía de Primer Magistrado a raíz del asesinato de Delgado Chalbaud. Posteriormente, la asamblea espuria, surgida de las fraudulentas elecciones del 30 de noviembre, lo proclamó Presidente Constitucional el 19 de abril de 1953. A partir del 30 de noviembre de 1948, fecha en que fue derrocado el presidente Rómulo Gallegos, elegido democráticamente un año antes, Pérez Jiménez había ido consolidando su poder personal: primero, como miembro de la Junta Militar de Gobierno como resultado del asesinato de Carlos Delgado Chalbaud, en 1950; después, pasó a ser la figura dominante del gobierno de facto, aunque la Junta de Gobierno funcionaba con un presidente civil y, en 1953, mediante el fraude electoral, haciéndose nombrar Presidente Constitucional, utilizando una vía aparentemente legal.

La X Conferencia Interamericana permitió reunir a los representantes de gobiernos obedientes a los designios de Washington, con honrosas excepciones, que sirvieron de comarsa a la comedia montada durante el citado evento interamericano. El secretario de Estado de los Estados Unidos, John Foster Dulles, traía el firme propósito de hacer aprobar una

resolución anticomunista que sirviera de soporte legal a los planes intervencionistas de los EE.UU., dirigidos en ese momento a derrocar el gobierno progresista guatemalteco que encabezaba el coronel Jacobo Arbenz, y a contrarrestar el contagio que este intento revolucionario pudiera ejercer en otros países latinoamericanos, especialmente, en Centroamérica.

A raíz de la Conferencia de Caracas, y con el visto bueno de la inmensa mayoría de los gobiernos títeres y dictatoriales establecidos en Latinoamérica, se intensificaron los planes intervencionistas para acabar con la Revolución Guatemalteca. Planes que se concretaron pocos meses más tarde, con la invasión a esa república comandada por el coronel Carlos Castillo Armas; acción planificada, armada y financiada por el Departamento de Estado de los Estados Unidos, como quedó fehacientemente demostrado algunos años más tarde con la publicación de documentos desclasificados de este mismo organismo. Con esta descarada intervención, el imperialismo norteamericano dio al traste, una vez más, con los deseos de democracia y libertad de los pueblos situados al sur del río Grande.

Para denunciar los planes imperiales, el Partido y la Juventud Comunistas intensificaron su actividad. Se multiplicaban las tareas de propaganda, consistentes en pintas (grafitis), reparto de hojas volantes a las puertas de fábricas y cines, y actos relámpago de agitación al pie de los cerros y en sitios de concentración pública (plazas, paradas de autobuses, etc.). Todo ello como acciones de preparación para una manifestación que se realizaría en uno de los sitios al que concurrirían los cancilleres.

Dentro de ese contexto de lucha contra la dictadura, funcionaba desde hacía algunos meses antes de 1953, en un reducido local de la Segunda Avenida de la calle 4 de Los Jardines

de El Valle, el centro cultural y deportivo Simón Rodríguez, utilizado para la lucha legal contra la dictadura y para otras actividades culturales que desarrollaba la Juventud Comunista (JC), en consonancia con la línea política de apertura hacia las masas puesta en práctica esos años por el Partido y la Juventud. Allí nos reuníamos, casi todas las noches, muchos de los compañeros de la JC, a pesar de las numerosas advertencias que se habían recibido, en el sentido de que ese local estaba siendo vigilado y podía ser allanado en cualquier momento por la Seguridad Nacional, como en efecto ocurrió el 28 de febrero de 1954.

Esa noche, en horas tempranas, las tres calles de acceso al lugar fueron tomadas con un gran despliegue de patrullas y de agentes de la policía política. Allí fueron detenidos no solo los miembros del centro cultural y de la Juventud Comunista, sino también muchos transeúntes y vecinos del barrio que nada tenían que ver con la oposición política. En esa redada cayeron presos, junto con un buen número de miembros de la JC, mis hermanos César y Rubén. Este último fue liberado pocos días más tarde, junto con la mayoría de los detenidos en esa ocasión.

A César se lo llevaron, junto con Alexis Adams, en una camioneta que se dirigió al segundo edificio de la avenida Principal de Coche, a donde fueron a detener a las hermanas y al cuñado de Alexis. Me contó mi hermano César que, al detenerse, se bajaron del vehículo dos agentes de los que iban en la comisión y entraron al edificio. Otro se quedó al frente del volante, oportunidad que aprovechó Alexis, que estaba en el asiento de atrás del policía, para pasarle un brazo por el cuello, inmovilizarlo y tratar de desarmarlo. Alexis alertó a César para que huyera, pero al momento en que éste se bajaba, llegaron los

dos agentes con las hermanas de Alexis quienes, al ver lo que ocurría, comenzaron a entonar una canción revolucionaria. Los policías introdujeron a las damas en la camioneta, sacaron a Alexis y le cayeron a golpes, patadas y cachiporrazos en el medio de la calle. A César también le tocaron algunos golpes, pero con Alexis se ensañaron. Este suceso, que solo puede calificarse de una inocentada de parte de Alexis, fue motivo para que todo el tiempo que estuvo detenido fuera tratado con más violencia por parte de los esbirros de la SN, sobre todo esa noche y los días siguientes, cuando fue bestialmente torturado.

Con Rubén, mi otro hermano, ocurrió lo siguiente: a los dos días, cuando lo fueron a liberar, lo condujeron a la oficina de Miguel Silvio Sanz, conocido en el ambiente de la resistencia como el “Negro” Sanz. En ese momento, el esbirro hablaba por teléfono con la que para entonces era su novia o su amante, Zoe Ducós, conocida actriz argentina residente en el país. Mientras lo hacía, golpeaba a Rubén con un fuste en la cara, sin ningún motivo, lo que habla por sí solo del sadismo de este despiadado individuo. A Rubén, que siempre ha sido muy “calentón”, se le enrojeció la cara de la rabia y cuando Sanz terminó de hablar, le dijo:

—¡Ah! ¿Es que tú eres arrecho? —Y dirigiéndose a un agente le dijo—: A éste me lo dejan tres días más.

Todos los demás que habían sido detenidos junto con Rubén dos días antes fueron liberados.

Dentro de las actividades de agitación política programadas por la Juventud Comunista para el 1 de marzo de 1954, día en que se instalaba la conferencia de cancilleres, se realizó un mitin relámpago a las puertas del cine Alameda, ubicado a una cuadra de la avenida Principal de San Agustín del Sur, al pie del cerro. Cerca de las 7:00 de la noche, a la salida de la fun-

ción vespertina², tal y como estaba planificado, un camarada se subió sobre un carro y dirigió una breve arenga a las personas que salían de la función. La mayoría del público se dispersó atemorizado, mientras otra parte se refugió en la sala de espera. Muy pocos oyeron el breve discurso. La labor del resto de los que participamos en esa actividad fue distribuir hojas volantes explicativas de la intención del gobierno de los Estados Unidos de utilizar la X Conferencia para intervenir en los asuntos internos de Guatemala, y también gritar consignas reclamando la libertad de los presos políticos y muertes a la dictadura.

Terminada la tarea, todos nos replegamos hacia las escalinatas y pasillos que conducen a las estrechas calles de la barriada, dispersándonos por el cerro para huir de la policía, que llegó casi al finalizar la protesta. Por fortuna, ninguno de los compañeros fue detenido en esa manifestación, pero en mi caso sirvió de motivo para mi apresamiento, como se verá más adelante.

Al otro día muy temprano, salí de la casa de mis padres en la vereda 75 de Coche, con la intención de llevar a mi hermano José al aeropuerto de Maiquetía, donde tomaría un vuelo a París. Desde allí, seguiría a Praga para participar en el Festival Mundial de la Juventud, en representación de la Juventud Comunista de Venezuela. Viajábamos en un pequeño auto Renault, que por unos días me había facilitado Alexis Adams, cuando al comienzo de la Av. Nueva Granada me doy cuenta, al mirar por el espejo retrovisor, de que un carro policial nos está siguiendo. Tuerzo a la derecha en la primera esquina,

² Existía en esos años una cadena de exhibición cinematográfica que tenía salas en casi todas las parroquias. Las funciones de todos los días eran vespertina, intermedia y noche, en horarios de las 5:00, las 7:00 y las 9:00 pm, respectivamente.

tratando de eludirlo y, nada, la patrulla sigue atrás. Al llegar al edificio El Vengador, situado un poco antes del puente de Los Chaguaramos, en donde José recogería su equipaje, me detengo con la intención de dejarlo y seguir, para tratar de deshacerme de la policía.

José se baja, entra al inmueble, y casi inmediatamente uno de los tripulantes de la patrulla, que se había estacionado justo detrás de mí, se acerca a la ventanilla y me da la voz de arresto. Me introducen en el vehículo policial y se comunican por radio con el comando de la SN, informándole que tienen detenido al conductor de un automóvil solicitado por ese cuerpo. Mientras todo esto ocurre, mi hermano, que se había dado cuenta de lo que estaba ocurriendo en la calle, nervioso, comienza a asomarse por el balcón del apartamento adonde había subido a buscar sus maletas. Cuando llegan los funcionarios de la SN, los agentes de la policía de Caracas les informan que mi acompañante está escondido en el cuarto y último piso del inmueble. Los agentes de la SN entran al edificio y lo detienen, y ambos somos conducidos en una camioneta a la sede de la tenebrosa policía política.

Era la tercera vez que José caía preso pero, en esta ocasión a diferencia de las anteriores, la cuestión se presentaba mucho más complicada. La razón era que, en aquel año, y especialmente en aquellos días en los que la dictadura trataba de acallar por todos los medios de que disponía las voces de denuncia y de protesta, era una verdadera desgracia caer en las manos de la SN ya que, sin lugar a dudas, al infortunado le esperaban como mínimo sesiones de porrazos, peñillazos, patadas y toda suerte de insultos y amenazas y, en el peor de los casos, muchas horas de intensa tortura incluyendo, por supuesto, hasta la possibili-

dad de morir. Así que José y yo íbamos conscientes de lo que nos esperaba. Sobre todo mi hermano, que ya estaba fichado como dirigente regional de la JC, y había estado preso en dos ocasiones, la última en San Felipe, estado Yaracuy, donde fue intensamente torturado. En el camino a la central policial supe, sin la menor duda, que era a mi hermano a quien buscaba la Seguridad Nacional y no a mí, que no tenía antecedentes políticos. Además, apenas tenía 20 años y cara de adolescente.

Por su parte José, convencido de que le esperaba lo peor, se tragó un minúsculo papel que lo acreditaba ante los dirigentes del Festival Mundial de la Juventud como delegado de la JC de Venezuela. También trató de deshacerse del pasaporte junto con la visa y el boleto de avión con el que viajaría a París, pero lo único que consiguió fue deslizarlos debajo de los asientos. Afortunadamente para él, fueron encontrados por los agentes, quienes seguramente pensaron que se les habían caído. En el momento en que los esbirros recogieron los papeles del piso del vehículo, mi hermano me miró con cara de tristeza. Nunca podría imaginarse que esos documentos le iban a servir de salvoconducto para viajar desde los sótanos de la SN directamente a París, hacia donde fue embarcado a los cuatro días de su detención, sin haber probado, en esa oportunidad, los sinsabores de la tortura.

Después de que salí de la cárcel, me enteré de que a altas horas de la noche del mismo día en que mi hermano y yo fuimos detenidos, la policía realizó un allanamiento a nuestra vivienda en Coche y se llevaron detenido a mi padre, quien fue liberado al día siguiente. También estuvieron a punto de detener a Luis, nuestro hermano menor, quien solo tenía 15 años.

3. En las garras de torturadores y asesinos

La sede central de la Seguridad Nacional, la aterradora policía política de la dictadura, se encontraba situada en la urbanización El Paraíso, al final de una de sus arboladas avenidas, muy cerca de la plaza Páez, y remataba a orillas del río Guaire. En los años finales de la dictadura, sus oficinas fueron mudadas para la avenida México, a un edificio que años más tarde fue demolido, ubicado entre la plaza Morelos y el viejo estadio de San Agustín, conocido también como estadio Cervecería Caracas (creo que es el lugar que hoy ocupa el hotel Alba Caracas). A la caída de la dictadura, en los días subsiguientes al 23 de enero de 1958, ese edificio fue asediado e incendiado parcialmente por la ira del pueblo. Después de esos sucesos, se corrió el rumor de que allí murieron varios de los más crueles agentes de ese odiado cuerpo represivo.

El inmueble de El Paraíso no era una construcción muy grande y, además, era bajita, de apenas unos tres o cuatro pisos, con anchos ventanales de vidrio protegidos con fuertes rejas. Para llegar a la entrada principal, que miraba hacia el oeste, había que ascender seis o siete escalones que conducían a un

enorme portal de hierro. Esta edificación también fue demolida en años posteriores al derrumbe de la tiranía.

Los agentes de la SN nos llevaron desde el sitio donde fuimos detenidos directamente a su cuartel general de El Paraíso. Después de franquear la entrada, esposados y escoltados por dos policías, José y yo nos sorprendimos al ver a nuestro hermano Rubén, a quien traían por uno de los pasillos del primer piso. Pudimos controlar nuestras emociones y pasamos a su lado sin hacer ningún gesto que delatara relación alguna con él. Había sido detenido la noche antes en El Valle, como he relatado, junto con otros muchos miembros de la JC y algunos transeúntes, durante los sucesos acaecidos en el centro cultural y deportivo Simón Rodríguez, en la calle 4 de Los Jardines de El Valle.

Rubén, al momento de su captura, pudo deshacerse de su cédula de identidad y, utilizando un nombre y dirección falsos, pudo ocultar su verdadera identidad, por lo que no lo relacionaron con nosotros, a pesar de que le mostraron nuestros documentos de identificación e insistieron en que debía conocernos por militar, según ellos, en la misma organización clandestina. Afortunadamente para él, no pudieron relacionarlo con nosotros y, de esa manera, pudo salvarse de una golpiza segura y, quién sabe, si de unos cuantos meses de cárcel.

Al llegar al edificio de la Seguridad Nacional nos condujeron a oficinas diferentes, por lo que no volví a verlo hasta el día siguiente cuando nos encontramos en un calabozo, en el sótano de esa misma sede. Al abrirse la puerta, de un empujón me metieron en una oficina muy amplia, en donde, detrás de un enorme escritorio, estaba arrellanado un hombre corpulento, bastante gordo, bien trigüeño, pelo negro y liso, como de unos

40 años, golpeando nerviosamente con un fuate su escritorio. Se trataba del Negro Sanz, el famoso y temido torturador del que había oído hablar muchas veces en las reuniones políticas y del que después escuché, por boca de numerosas víctimas, historias verdaderamente aterradoras.

El agente que me condujo a su presencia le informó que yo era uno de los comunistas de la manifestación del cine Alameda, que había sido detenido en Los Chaguaramos. Me sentaron en una silla y entre los dos comenzaron a bombardearme con preguntas, intercaladas con intermitentes golpes de fuate por la espalda y la cabeza, sobre la identidad de dirigentes que sólo conocía de nombre. Entre ellos se encontraban Santos Yorme y Pablo, seudónimos que utilizaron en la resistencia Pompeyo Márquez y Guillermo García Ponce, respectivamente. También me interrogaban sobre otros que había oído mencionar pero que tampoco conocía, como Radamés Larrazábal. Ante mis respuestas negativas, incrementaron el ritmo y la violencia de los golpes y terminaron amenazándome con el “rin”, instrumento de tortura del que ya tenía noticias, y con llevarme de paseo a El Junquito para que cantara.

Meses más tarde, estando ya en la cárcel Modelo, me informaron que la denuncia en mi contra la había hecho la esposa de un militar detenido por conspirar contra la dictadura. La dama, una mujer de mediana edad elegante y bonita, había participado en algunas ocasiones con nosotros en tareas de recolección de comida para los presos políticos. Al parecer, le ofrecieron liberarle al marido si se infiltraba en la resistencia y se hacía confidente de la policía. Ella les había dado mi nombre y el número de la matrícula del carro que días antes me había prestado Alexis Adam. Y por las preguntas que me hicieron acerca

de la manifestación del cine Alameda, saqué por conclusión que ella les hizo ver que yo era uno de los organizadores del mencionado mitin.

Creo que los esbirros rápidamente se convencieron de que, por mi juventud e inexperiencia, no podía ser el dirigente de un acto de esa naturaleza. Pero, aún así, no me salvé de una pasantía de muchas horas sobre el rin y varias tandas de golpes, porrazos, patadas y, sobre todo, peinillazos. Llegué a la conclusión de que ella había sido mi acusadora porque, el mismo día del mitin del cine Alameda, me la conseguí en la calle 14 de Los Jardines y le di la cola hasta Coche, donde ambos vivíamos. En el camino, hablamos de la actividad que tendría lugar esa tarde y le confirmé que yo asistiría.

De la oficina del Negro Sanz me llevaron a un salón muy largo en la planta baja, especie de dormitorio de emergencia de los policías, donde, al fondo, estaban desnudos y parados sobre los bordes de sendos rines de automóvil Alcides Rodríguez, Alexis Adam y otra persona que no pude identificar. Los rines estaban colocados en el medio de un amplio pasillo, que quedaba entre dos filas de unas 20 camas cada una. El rin donde se montan los neumáticos de los automóviles era utilizado como instrumento de suplicio. No sé si fue inventado por los torturadores de la SN, pero sí que fue utilizado con bastante frecuencia y mucha efectividad para minar la resistencia de los sometidos a tormentos.

Al principio me dio la impresión de que el rin no era cosa del otro mundo, que había mucha exageración en lo que se contaba, que ese suplicio se podía soportar sin mayores problemas pero, a medida que pasaban las horas, me convencí de mi error. Su borde, que en las primeras tres o cuatro horas es tolerable,

con el correr del tiempo se siente más filoso y, después de seis u ocho horas, uno cree que está parado sobre una delgada hoja de acero que le penetra la piel. Y, efectivamente, así ocurre: el borde del rin se incrusta en la planta de los pies, que comienzan a sangrar debido a la presión que ejerce el peso del cuerpo. El que no lo resistía podía bajarse, es verdad, pero no sabría decir qué dolor es más tolerable, si ese borde de rin o la golpiza que le daban al que osara poner un pie en el piso.

Tirados sobre las camas situadas frente a los rines había cuatro hombres semidesnudos, con los pies cubiertos con vendas ensangrentadas y con visibles señales en el cuerpo de haber sido golpeados bárbaramente. Uno de esos torturados era el abogado cumánés Ramón Antonio Villarroel, dirigente comunista con quien había tenido ocasionales contactos en las actividades en pro de los presos políticos que realizábamos en El Valle. Se veía muy mal, los pies los tenía vendados, al igual que el abdomen y la espalda. Evidentemente, había sido salvajemente torturado. Después supe que había resistido con mucho valor el tormento sin delatar a nadie, por lo que en la cárcel le pusieron el apodo de “El hombre de hierro”. Algunos años después del derrocamiento de la dictadura, lo encontré en la Universidad Central de Venezuela, donde él era profesor en la facultad de Economía y yo, estudiante de Periodismo. Con el correr del tiempo me enteré de que había fallecido, presumiblemente a consecuencia de los bestiales tormentos a que fue sometido.

Al llegar al salón de las torturas me hicieron desnudar y de inmediato me cayeron a peinillazos, golpes, patadas y fuetazos, propinados por el Negro Sanz y otros dos esbirros. Luego sacaron un rin de los muchos que había ocultos debajo de las camas, me ordenaron que me subiera y allí permanecí desde las 9:00 o

las 10:00 de la mañana hasta horas tempranas del día siguiente. No puedo precisar la hora porque perdí la noción del tiempo.

Como secuela de los peinillazos y golpes que recibí en varias tandas, durante el tiempo que estuve sobre el rin, me quedaron moretones en diversas partes del cuerpo y unas pequeñas cortaduras en la espalda, en los dos brazos y en los antebrazos. Estas eran heridas producidas por la punta y los bordes de la peinilla que, con el tiempo, se convirtieron en manchas negruzcas y, finalmente, con los años desaparecieron. A las marcas que dejan los filos de la peinilla, las porras y las mangueras, hay que agregar las heridas producidas por lo que en aquella época llamaban “esposas italianas”. Su característica era que con los movimientos de los brazos se iban cerrando y penetraban en las carnes de las muñecas hasta llegar a los huesos, lo que marcaba una diferencia con las esposas de procedencia estadounidense.

En las horas que pasé en el salón de torturas, además de las dosis de insultos, groserías, golpes, patadas, fuetazos y peinillazos que recibí, fui testigo de escenas verdaderamente dramáticas. Presencié, en horas tempranas de la noche, parte de las bestiales golpizas que sufrieron Alcides Rodríguez y Alexis Adams. En la tarde, cuando apenas tenía unas cuatro o cinco horas sobre el rin, se abrió la puerta y, a empujones, metieron en el salón a un hombre de mediana edad, flaco y alto, quien al ver aquella escena —cuatro hombres desnudos, golpeados, sangrantes y montados sobre rines—, gritó aterrorizado:

—Sr. Sanz, ¿qué es lo que Ud. quiere saber? ¿Dónde está el multígrafo? ¡Yo se lo digo! ¿Y qué más quiere saber? ¡Yo se lo digo!

No lo dejaron terminar la frase. De la misma manera que lo metieron, rápidamente se lo llevaron. Meses después lo conocí en la cárcel Modelo, era un militante de AD en el estado

Monagas. Al principio lo despreciaba por su cobardía frente a la policía, pero después me di cuenta de que era un hombre enfermo, sufría de un asma terrible que lo obligaba a estar permanentemente bombeándose la garganta con una pera, y sentí mucha lástima por él.

A medianoche, trajeron a un dirigente de Acción Democrática y lo tiraron en una de las camas. Venía de El Junquito, donde había sido materialmente molido a palos. Estando acostado, reponiéndose del tormento recibido, repetía quejumbroso:

—Alexis, di lo que sepas. No dejes que te lleven a El Junquito y te maltraten como lo hicieron conmigo.

En otro momento, creo que era de madrugada, se oyó una voz que venía del otro lado del tabique que dividía ese recinto de las oficinas, que gritaba:

—Alexis, aquí tenemos a Yolanda, tu novia, la vamos a violar si no cantas.

Se trataba de Yolanda Villaparedes, hija del dirigente campesino Gustavo Villaparedes, a quien conocí, meses más tarde, en el pabellón de los rojos, en Ciudad Bolívar. Efectivamente, la muchacha era la novia de Alexis y había sido detenida la noche anterior en un allanamiento. Alexis, a pesar de sus escasos 18 o 19 años, demostró una resistencia verdaderamente formidable al tormento. No se doblegó ante las andanadas de golpes y las amenazas de los esbirros, ni siguió los consejos del dirigente adeco para que “cantara”, lo que le valió, además, un viaje a El Junquito y que lo mantuvieran varios días sobre el rin.

Estuvo cerca de un mes en los calabozos de El Paraíso y cuando llegó a la cárcel Modelo, todavía no le habían cicatrizado completamente las llagas que se le formaron en los pies planos, a causa de las heridas producidas por el rin. Alexis, durante

todo el tiempo de su prisión, sufrió las consecuencias de aquella reacción infantil que tuvo al momento de ser apresado, como relaté en páginas anteriores. Esa acción sirvió de motivo para que los esbirros le cobraran su osadía durante todo el tiempo que estuvo detenido, especialmente, en los primeros días de su cautiverio. De allí el ensañamiento con que lo atormentaron, sin ninguna otra explicación.

Los torturadores de la Seguridad Nacional utilizaron con mucha frecuencia, y durante casi todo el tiempo que duró la dictadura, la carretera que conduce a El Junquito, y los muchos atajos que para ese entonces tenía, como escenario para lograr la confesión de los presos políticos y también de los delincuentes. En aquellos años, la zona estaba casi totalmente despoblada y su soledad ofrecía la ventaja de que los gritos y lamentos de los flagelados no se oyeran en varios kilómetros a la redonda. En medios de la resistencia se comentaba que muchos presos fallecieron durante las torturas y sus cadáveres fueron abandonados o enterrados en esa zona, algo que nunca se pudo comprobar. Los torturadores, cuando comenzaban los interrogatorios, infaliblemente decían a sus víctimas frases como ésta:

—Te vamos a llevar al canal 5 para que cantes a gusto.

Se referían a la mencionada carretera y al canal 5 de la Televisora Nacional que, por esos años, había inaugurado sus transmisiones de prueba en blanco y negro.

Al día siguiente, después de muchas horas sobre el rin, los policías, dándose cuenta de la escasa información que yo podía suministrarles y, tal vez, percatándose de que podían dedicarle ese tiempo a políticos más importantes, me llevaron a uno de los calabozos que se encontraban en el sótano del edificio. Allí me reuní de nuevo con José e hicimos compañía a otros cinco

o seis detenidos, personas desconocidas y de quienes pensamos erróneamente que se trataba de delincuentes comunes. Algunos de ellos, también secuestrados políticos, fueron mis compañeros en la cárcel Modelo de Caracas.

Los estrechos espacios que llamaban calabozos estaban contruidos en el precario caney anexo al edificio principal, cuya alta pared limítrofe del norte daba a las riberas del río Guaire. La estrecha construcción consistía en unas seis o siete divisiones, con diferentes áreas comprendidas entre unos tres o cuatro metros de largo por, aproximadamente, metro y medio de ancho. El frente sur de la construcción estaba cubierto totalmente por rejas, cada división o calabozo con su respectiva puerta. Esta daba a un estrecho pasillo que se formaba entre las rejas y la alta pared del edificio principal, al que sólo se podía ingresar desde el lado este, es decir, desde la parte posterior del edificio. Por el pasillo, lugar de circulación de los presos y los esbirros, había una corriente casi permanente de agua para eliminar orines y desperdicios, ya que solo nos sacaban al baño una vez en horas de la mañana, y de dos en dos. El resto de la jornada, un ordenanza acercaba un tobo a cada calabozo para que, a través de las rejas, los presos orináramos.

Con una manguera, Candelario, que así se llamaba el ordenanza, varias veces al día limpiaba el pasillo de desperdicios y excrementos. No hay que tener mucha imaginación para suponer que el mal olor de aquellos tugurios era difícilmente soportable. Al lado del último calabozo, hacia la parte oeste, estaba la bomba hidroneumática que surtía de agua todo el edificio, maquinaria que hacía un enorme y molesto ruido cuando se activaba y que servía de sonido de fondo para ocultar los gritos de los torturados. Cuando la bomba no estaba encendida, podíamos oír los

lamentos y gritos de los que estaban siendo martirizados por las noches en las plantas superiores del edificio. Era difícil dormir oyendo aquellos ayes de dolor de compañeros, por lo que fueron varias las madrugadas que pasamos casi sin dormir, deseando que llegara el día para que cesara el sufrimiento de los torturados.

En el calabozo donde me metieron, junto con mi hermano, dormíamos con las piernas sobre el enrejado. Éramos tantos que no cabíamos de otra manera. Creo que allí pasé unos cinco o seis días. No recuerdo bien, porque en aquellas condiciones uno pierde hasta el sentido de la realidad. Cierta mañana, se presentó a la reja un agente que gritó:

—¡Calzadilla!

Se suponía que era a mí a quien buscaban, por eso salí resignado a ser martirizado nuevamente. Pero no, afortunadamente fue un error. Me condujeron frente al Negro Sanz, quien al verme dijo:

—Coño, ese no, el otro.

En el momento en que irrumpieron conmigo en la oficina del sanguinario jefe policial, este interrogaba a un joven que días después reconocí en la cárcel Modelo. Se trataba de Simón Sáez Mérida. Luego, fui conducido de nuevo al calabozo y se llevaron a José. De allí en adelante, no supe más de mi hermano hasta que, mucho tiempo después, en Puerto Ayacucho, me enteré, por carta de la familia, que aquel mismo día lo habían expulsado a Francia.

Estando en los calabozos, fuimos testigos, una vez más, de la crueldad y sadismo de algunos de los individuos que trabajaban en ese cuerpo policial. En la celda de al lado, que previamente había sido desocupada, fue recluido un hombre joven completamente desnudo, que por su comportamiento y las cosas que

decía parecía estar demente. Durante todas las horas del día, los esbirros venían a martirizar al pobre individuo. Con una larga vara afilada en la punta, a través de la reja, puyaban al hombre hasta hacerlo sangrar y luego le echaban baldes de agua salobre. El pobre lloraba, gritaba, se tiraba al piso tratando de escapar al martirio y repetía incansablemente, una y otra vez, hasta que se retiraban los esbirros:

—¡¡Coños de madre!!... ¡Coños de madre!

Cuando descansaba del martirio al que lo sometían, y durante muchas horas de la noche, cantaba canciones rancheras. Evidentemente era un enfermo mental. Según se supo, al momento de ser capturado, el hombre desarmó al agente y en el forcejeo lo hirió de muerte. Ese incidente dio lugar a que los compañeros del policía lo vengaran, flagelando al infortunado sujeto. El suplicio de aquel demente duró varios días, hasta que, en buena hora, se lo llevaron. Este episodio muestra a las claras, una vez más, el sadismo del que eran capaces los esbirros de la Seguridad Nacional. A los que presenciamos aquellas escenas, nos quedó la duda de si la locura de ese pobre hombre no habría sido causada por el tormento al que fue sometido.

Candelario, como dije en líneas precedentes, era el ordenanza, es decir el hombre que, entre otras cosas, hacía la limpieza del pasillo, nos traía las encomiendas que enviaban nuestros familiares desde la entrada, y nos hacía compras en un cafetín que funcionaba en el mismo edificio. Este individuo era realmente un personaje de ficción. Seguramente provenía del campo y su nivel cultural era evidentemente muy bajo, pero estaba dotado de una extraordinaria capacidad de captación de la realidad.

Él tenía prohibido mantener comunicación con los presos, pero con una habilidad innata estaba permanentemente infor-

mándonos, a través de comentarios generales que hacía con un doble sentido. Por ejemplo, si Candelario decía en voz alta en el momento en que barría las aguas sucias del pasillo:

—Parece que hoy como que va a seguir lloviendo.

Trataba de decirnos algo así como que traían más presos o que continuarían las torturas, pero era un mensaje que había que descifrar. Y así como esa expresión, siempre estaba hablando solo, diciendo cosas que tenían un sentido que había que descubrir. En presencia de los policías, aparentaba ser muy duro con los políticos presos, pero uno se daba cuenta de que era apariencia, en el fondo deseaba ser atento.

Todos los días por la mañana pasaban dos agentes que nos ordenaban quitarnos los zapatos, las medias y las camisas para revisarnos las heridas de los pies y del cuerpo. Preguntaban el nombre a los que tenían menos huellas de la tortura y los anotaban en una carpeta. El traslado desde allí a un recinto carcelario solo era posible cuando las heridas no fueran muy visibles. Con esta práctica, trataban de evitar que los presos mostraran evidencias que pudieran provocar denuncias de torturas a los prisioneros políticos, sobre todo a nivel internacional.

Hubo presos que pasaron muchos días en esos inmundos calabozos a consecuencia de las secuelas de los maltratos. Así aconteció con Ramón Antonio Villarroel y Alexis Adams. En mi caso, las pequeñas cortaduras producidas por las filosas puntas de la peinilla fueron poco profundas y cicatrizaron con rapidez. Asimismo, el tiempo que pasé sobre el rin no fue suficiente para producirme heridas en los pies, por lo que me trasladaron muy rápidamente a la cárcel Modelo, donde estuve varios meses antes de ser trasladado a Ciudad Bolívar.

4. La letra G del pabellón 2

Después de vivir el terror y la incertidumbre en manos de los torturadores y asesinos de la Seguridad Nacional, y de sentir en mi propia piel sus refinados métodos de persuasión, al sexto o séptimo día de estar durmiendo con las piernas encaramadas sobre las rejas del angosto calabozo, fui trasladado, junto con otros dos prisioneros políticos que nunca antes había visto, al Internado Judicial de Caracas, popularmente conocido como cárcel Modelo. En efecto, era una sólida y moderna edificación construida hacía varios años, que estuvo situada en Propatria, en el sector conocido como Catia, y que fue demolida en 1984 para dar paso a la construcción de las dependencias de la estación terminal de la línea 1 del Metro de Caracas.

—¡Coche! ¡Coche! ¡Coche! —Fueron los gritos de recibimiento que oímos cuando nos condujeron a la entrada, “sala de recepción”, del pabellón 2 del citado penal.

Las exclamaciones provenían de los prisioneros agolpados en las rejas que daban acceso a las tres diferentes secciones del citado pabellón. “Coche” era la palabra que anunciaba el arribo de nuevos presos; palabra que, al ser voceada, convocaba a

una verdadera muchedumbre de hombres semidesnudos que se apiñaban en los accesos enrejados de los ramales en que se dividía el pabellón, para presenciar la llegada de los nuevos “inquilinos”.

Al traspasar la entrada de la sección H, exclusiva para presos políticos, y verme despojado de las esposas y libre de la presencia de los esbirros de la SN, sentí una gran alegría, aunque esa aparente libertad fue solo una ilusión que duró apenas unas pocas horas. Del lado de adentro fui recibido por Manuel Pérez Rodríguez, conocido dirigente comunista a quien había visto en varias ocasiones en actos de la Juventud Comunista en El Valle, así como por otros camaradas que me condujeron hasta el ala derecha de la planta alta de la edificación, sector del pabellón ocupado por los presos comunistas.

La sección era una sólida edificación de dos plantas, formada por dos alas que se unían en un ángulo de 90 grados en el lugar donde estaba la recepción. Las celdas estaban dotadas de dos literas cada una, es decir, podían dormir cuatro personas. Las entradas eran rejas metálicas, que permanecían siempre abiertas y las separaban de un amplio corredor con baranda, desde donde se podía ver un patio central pavimentado y perfectamente cuadrado, de unos 40 metros por lado. Allí, en uno de esos calabozos, fui conducido de inmediato y cordialmente exhortado, por los jefes políticos del grupo, a referir todo lo que había acaecido desde el momento de mi detención hasta el instante del traslado.

Citaron nombres de camaradas que no conocía y de algunos de los que aún permanecían en la central policial. Pusieron especial énfasis en identificar a los que estaban siendo torturados y sobre las condiciones físicas en que se encontraban. También

les interesó mucho saber por quiénes inquirían los interrogados. Relaté lo que me preguntaron y todo lo que vi en la sala de tortura y en los calabozos, refiriéndome especialmente al deterioro físico de un hombre bestialmente torturado que vi tirado en una de las camas. Por estos camaradas me enteré de que era el abogado Ramón Antonio Villarroel. Asimismo, referí con alarma las graves heridas que Alexis Adams presentaba en los pies, a consecuencia de los varios días que lo mantuvieron sobre el rin. Confirmé que entre los martirizados, además de Alexis Adams, estaba el médico Alcides Rodríguez, quien en varias ocasiones fue bárbaramente golpeado y mantenido varios días sobre el rin. Referí lo que vi sobre otros detenidos que no conocía y de los que me hablaron los compañeros con quienes conviví los días que estuve en el calabozo del edificio sede de la SN. Después de esta larga conversación, que duró más de dos horas, fui incorporado al economato y a las diversas actividades que tenía organizadas el Partido dentro del pabellón.

En los pocos meses que pasé en la cárcel Modelo de Caracas, tuve la suerte de conocer a un numeroso grupo de hombres valientes y muy firmes en sus convicciones políticas. Entre ellos recuerdo a Nicolás Colorado, dirigente campesino del estado Yaracuy; a Manuel Pérez Rodríguez, inquebrantable en sus convicciones comunistas, con quien construí una estrecha amistad que trascendió hasta su fallecimiento y se extiende hasta nuestras respectivas familias; a Luis Emiro Arrieta, honesto y respetado dirigente nacional, de quien supe, por versiones de otros camaradas, había sufrido terribles torturas en los días subsiguientes a su captura y, como secuela de aquellos difíciles momentos, tenía los brazos y la espalda llenos de manchas negruzcas producidas por la aplicación de la picana eléctrica.

Ahí también se encontraba el dirigente obrero cumanes Federico Rondón, camarada que, a decir de los que lo conocieron antes de caer preso, había sido un hombre bastante gordo y que a raíz de las torturas rebajó más de 20 kilos. Lo conocí flaco y demacrado. Meses después de su captura, todavía se le veían las manchas negras en el cuerpo producto de las heridas y golpes que recibió. Las torturas, al parecer, lesionaron alguno de sus órganos vitales y, pocos años después de derrocada la dictadura, le causaron la muerte. A Federico Rondón lo recuerdo con mucho respeto y admiración, por su humildad y su carácter bondadoso. Le tomé mucho aprecio en los pocos meses que estuvimos detenidos juntos. Tanto Rondón como Arrieta eran dirigentes sindicales y miembros de la dirección nacional del Partido. Igualmente conocí allí a José Rafael “Cheché” Cortéz, respetado y querido médico larense, quien fue salvajemente martirizado. También tuve la suerte de conocer a otros destacados militantes como Alcides Hurtado, dirigente obrero zuliano, Jorge Santana, Rafael Guerra Ramos, Luis Alvis, Casimiro Estrada, Germán Saltrón, el poeta Carlos Augusto León y a Héctor Mujica, entre otros.

Asimismo, me relacioné con un numeroso grupo de jóvenes de Acción Democrática (AD), que años más tarde serían el núcleo fundamental que condujo a la escisión de ese partido, y dio lugar al nacimiento del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), en abril de 1960. Recuerdo, entre otros, a Simón Sáez Mérida, Silvestre Ortiz Bucarán, José de Jesús Álvarez, Freddy Melo y Gumersindo Rodríguez. Ellos sostenían permanentes reuniones políticas, en las que participaba también Manuel Peña Vadell, conocido y respetado dirigente adeco que, para ese entonces, según calculo, tendría más de 60

años. Él siempre acompañó a esos jóvenes en sus posturas revolucionarias y fue una de las máximas figuras del MIR.

Otro de los presos que recuerdo con bastante precisión, tal vez por su expresiva y pintoresca personalidad, era el pintor Alberto Egea López, quien tenía cierta figuración en el mundo de las Bellas Artes. Un hombre inteligente y de mirada penetrante, muy conversador, de una figura flaca y desgarbada de unos dos metros de alto y un tanto encorvada. En ocasiones, al verlo en sus constantes y alegres pláticas, me lo imaginaba como una personificación del Quijote.

En la Modelo estuvo también un peculiar personaje del cual nunca supe la causa por la que fue a dar con su larga y contrahecha figura al pabellón de los presos políticos. Era de nacionalidad yugoeslava y apenas si podía pronunciar algunas palabras en español. Su elevada estatura y un encorvamiento pronunciado del torso fue causa para que algún gracioso le endosara el sobrenombre de Platanovich. Cuando algún compañero lo llamaba por ese mote, él, invariablemente, respondía:

—Platanovich no. Yo llamar Raspapovich.

Los presos políticos de la cárcel Modelo nos las ingeniábamos para pasar el tiempo entre el estudio y el entretenimiento y, de no ser por las constantes y sorpresivas requisas y la permanente amenaza de ser trasladado nuevamente a las cámaras de tortura de la SN, la vida en ese penal hubiera sido menos dura que la que padecían los secuestrados políticos de otras cárceles del país; por ejemplo, de la tenebrosa cárcel de El Obispo y ni hablar del campo de concentración de presos políticos de Guasina.

La causa de esta incertidumbre era que siempre existía la posibilidad de que al preso se le vinculara con alguna actividad

clandestina de la calle o, simplemente, fuera mencionado por alguien que estuviera siendo torturado y quien, para proteger a los que disfrutaban de libertad y hacer menos grave su delación, prefiriera involucrar a los que ya estaban presos; algo que ocurrió en algunas ocasiones. Un traslado a la sede de la SN, casi con seguridad, equivalía a una nueva sesión de interrogatorios y, eventualmente, a otras golpizas adicionales, como en efecto ocurrió con algunos compañeros que fueron llevados de nuevo a El Paraíso y torturados, esta vez, con más ensañamiento. Por eso, cuando los carceleros se acercaban a la entrada y gritaban: —Fulano de tal. Traslado.

Todos compadecíamos al nombrado, a menos que el policía le agregara la coletilla “con sus corotos”. En este caso, estaba sobreentendido que el prisionero iba a ser cambiado de prisión, expulsado del país o, en el mejor de los casos, puesto en libertad. En las ocasiones en que fui llamado “a la reja” en esta cárcel, acudí para recibir pequeñas encomiendas que me enviaba mi madre. Así que no me tocó ser sometido de nuevo al martirio. Pero hubo compañeros que fueron sacados del pabellón varias veces, algunas en horas de la noche, y regresados días después deshechos por las torturas, como fue el caso del querido camarada Edgar Estrada. Así que el traslado a una cárcel del interior, a pesar de que las condiciones seguramente eran peores, ponía distancia de los salones de tortura.

Por lo demás, en la letra G había la posibilidad de matar el tiempo en actividades de diverso tipo, desde el estudio hasta el deporte. Había permanente discusión de temas políticos, cursos de varias especialidades y tiempo para realizar todos los días divertidas partidas de béisbol. En muchas ocasiones, por las tardes, nos reuníamos en grupos para formar coros y can-

tábamos música venezolana, especialmente valeses. Luis Emiro Arrieta, con su cuatro, era uno de líderes de esas tardes melancólicas.

La comida en la Modelo no era del todo mala. Además, con la intervención de todos, agrupados en lo que llamábamos economato, mejoraba mucho gracias a algún plato que se agregaba, preparado por nosotros mismos, o añadiendo algunos otros productos como leche o frutas. Además, teníamos la ventaja de que algunos compañeros recibían de sus familiares, casi a diario, viandas con comidas preparadas, que eran distribuidas con bastante equidad entre todos.

Teníamos mucho contacto con la calle, por las frecuentes visitas que recibían algunos compañeros, especialmente los que tenían más tiempo presos, y también a través de cartas que enviaban los familiares y recibíamos junto con las encomiendas, después de ser censuradas. Durante el poco tiempo que estuve en esa prisión, a mis padres les fue imposible conseguir el pase para visitarme, lo cual no evitó que mantuviera comunicación semanal con ellos.

Recibíamos sin dificultad los periódicos del día, lo que nos permitía estar enterados del acontecer nacional. Las noticias de la resistencia llegaban por vías subterráneas. Había una pequeña “biblioteca” con bastantes títulos, incluso literatura marxista. Todos los libros tenían el sello de censurado, pero evidentemente los textos marxistas no habían pasado por los ojos de los censores, seguramente habían ingresado por los caminos verdes.

5. El traslado a Ciudad Bolívar

Sobre la medianoche o las primeras horas de la madrugada del día sábado 24 de junio de 1954, con enorme escándalo, gritando y blasfemando, con peinillas en mano, chocándolas contra las rejas, y sin dejar de sonar ni un instante sus acostumbrados pitos, entró la Guardia Nacional en compañía de agentes de la Seguridad Nacional a la letra G, obligándonos a formar en el patio de esa sección. Todos salimos con bastante prisa y mucho temor, suponiendo se trataba de una violenta requisa a las que, con cierta frecuencia, eran sometidos los presos de la dictadura. Pero al notar la presencia de los sanguinarios agentes de la policía política, uno de los más veteranos detenidos me dijo en voz baja:

—Se trata de un traslado.

En los días precedentes, ya habían circulado intensos rumores en ese sentido. Efectivamente, después de ser minuciosamente contados y comprobar que estábamos completos y en el patio, el que parecía ser el jefe comenzó a leer una larga lista de nombres, entre los cuales se encontraba el mío. Los nombrados fuimos separados del resto de los compañeros y se nos

ordenó, siempre bajo la amenaza de la “peinilla infamante”, recoger nuestros escasos equipajes y formar de nuevo en el patio. Acto seguido, en fila india, nos condujeron en medio de dos columnas de guardias nacionales hasta los ocho autobuses que esperaban a la entrada del penal. Todo ello dentro de un despliegue impresionante de uniformados y agentes de la SN, que hacían esfuerzos por realizar esta última fase de la operación en silencio. Esto les resultaba imposible, dado el abultado número de militares que participaban, muchos de los cuales corrían de un lado al otro con gran estrépito; ruidos a lo que se agregaban los gritos y órdenes que daban los oficiales y sargentos que dirigían la operación. Después de que fuimos instalados en los colectivos, cada uno de ellos con cuatro guardias nacionales bien armados, se inició el veloz desplazamiento por la moderna autopista inaugurada por el tirano el año anterior.

Al final del viaje, los buses arribaron al terminal de pasajeros del puerto de La Guaira. Al llegar allí, nuevamente se repitió lo ocurrido a la salida del penal: enorme despliegue de fuerzas militares desde los vehículos hasta el sitio donde aguardaba, por nosotros, un barco de carga. Los guardias hacían una doble fila con las armas prestas a disparar. A ellos se agregaba un buen número de agentes de la SN, que nos señalaban el camino y nos conminaban a apresurar el paso. A pesar de la poca claridad que ofrecían las escasas luces del andén, pude distinguir en un costado del enorme buque el logotipo de la Compañía Anónima Venezolana de Navegación. El nombre del vapor era, lo recuerdo con claridad, “Táchira”. Esa embarcación formaba parte de una flota que, en aquella época, era orgullo del gobierno y pueblo venezolanos. Nos bajaron con mucha prisa a la bodega del vapor, donde ya se encontraba otro numeroso

grupo de presos que habían sido sacados de la cárcel pública de El Obispo para completar aquel inusual cargamento humano.

Con las primeras luces del día, el barco comenzó a moverse hacia un destino para nosotros desconocido. Después de transcurridas varias horas de navegación, y guiándonos por el sol, nos percatamos de que viajábamos hacia el oriente. Desde la bodega del barco, la única vista que teníamos era la del cielo, a través del boquete de la cubierta. Desde hacía algunos días había circulado entre los presos la noticia de que el campo de concentración que la dictadura tenía en la isla de Guasina había sido clausurado, como consecuencia de las críticas de sectores importantes de la sociedad venezolana y de las presiones internacionales. Esas mismas informaciones referían que los presos políticos de Guasina y Sacupana habían sido trasladados a otra isla llamada Ratón, situada en el río Orinoco, a pocos kilómetros al sur de Puerto Ayacucho. Pero eran simples “bolas” que no podían ser confirmadas por fuentes confiables. Así que, en muchos, surgió la sospecha de que estábamos siendo trasladados para ese nuevo campo de concentración.

Cuando se comentaba entre los presos el cierre de Guasina, yo sentía cierta satisfacción, porque recordaba las innumerables veces que participé en brigadas de la Juventud Comunista realizando grafitis, que en aquellos años llamábamos “pintas”, denunciando y pidiendo el cierre de ese campo de detenidos políticos. Esas pintas, ejecutadas en horas de la madrugada y en medio del temor a ser detenidos *in fraganti*, contenían algunos de los siguientes textos: “No al campo de concentración de Guasina”, “Por el cierre de Guasina, muera la dictadura”, “Guasina no, libertad de los presos políticos. Muera Pérez Jiménez”. Los grafitis, que con tanto temor y sacrificio recuerdo haber

pintado en las paredes de las edificaciones de la calle Real de El Valle, de la calle de Atrás y en Los Jardines de El Valle, eran mandados a borrar con mucha prontitud por los funcionarios del gobierno. A lo sumo duraban unos dos o tres días, así que teníamos que pintarlos de nuevo cada cierto tiempo.

Uno de los presos, de nombre Matilde García, de filiación comunista, era capitán costanero y, durante todo el viaje, estuvo orientándonos sobre la ruta que seguía la embarcación, el posible destino, el tiempo de travesía y otros pormenores. La curiosidad juvenil me permitió acercarme a este experimentado marinerero, hombre curtido en el trabajo y dotado de gran humildad. El “Capitán” Matilde García, como lo llamábamos todos en la cárcel, era un margariteño como de 45 años, de mediana estatura, de piel muy blanca y escaso pelo entrecano, mentón muy ancho y nariz aguileña. Era buen conversador y contaba historias muy amenas de su vida, casi siempre referidas a las luchas sindicales y políticas en las que había participado en la costa oriental del lago de Maracaibo, zona donde residía con su familia. Pocos años después de la caída de Pérez Jiménez me enteré, por casualidad, de que una pequeña embarcación que él capitaneaba zozobró en la desembocadura del Orinoco, muriendo junto con los cinco o seis tripulantes que lo acompañaban. Lamenté su muerte, porque le tuve mucho afecto. Era una excelente persona.

El Capitán García fue, durante los cuatro días que duró la travesía, el guía que todos consultábamos. Confirmó el paso de la nave por el estrecho de Paria (Boca del Dragón), predijo la entrada al Orinoco por el caño Mánamo, de lo que dedujo que no íbamos a la isla de Guasina ni a Sacupana, y vaticinó con bastante precisión el día y la hora en que llegaríamos a Ciudad Bolívar.

La vida durante la larga travesía fue bastante monótona, no había otra cosa que hacer que caminar de un lado a otro a lo largo del inmenso espacio vacío de la bodega; pasar horas echados en los costados metálicos del casco, conversando o adormecidos por el insoportable calor que había que sufrir durante las horas del día; esperar que desde la cubierta bajaran los baldes con el funche, las pastas y los frijoles, que era la comida de todos los días; subir por una improvisada escalerilla al borde de un pipote de gasolina vacío, hacer equilibrio sobre una tabla y deponer allí las excretas. Cuatro días interminables de fastidio y tedio que, sin embargo, sirvieron para establecer nuevos nexos de fraternidad y camaradería.

Cuando ya nos encontrábamos cerca de Ciudad Bolívar, según la apreciación del Capitán García, todo el pasaje se mantenía en tensión. ¿Nos detendremos o seguiremos hacia la isla Ratón? También había la posibilidad de que en ese puerto fluvial nos metieran en una embarcación más pequeña para poder ascender por el Orinoco hasta nuestro destino final, que según este escenario se encontraba cerca de Puerto Ayacucho.

La nave se detuvo frente a Ciudad Bolívar en las primeras horas de la tarde. Alrededor de la medianoche, al igual que en La Guaira, comenzó el alboroto de los guardias preparándose para sacarnos. Nuevamente, en fila india, entre guardias nacionales y esbirros que corrían de un lado para otro, fuimos conducidos a los autobuses que nos llevaron directamente al próximo destino de nuestra reclusión: la cárcel Nueva de Ciudad Bolívar.

PARTE II

Continúa en Ciudad Bolívar

1. En la cárcel Nueva de Ciudad Bolívar

La campaña propagandística, nacional e internacional, que el Partido Comunista y Acción Democrática desarrollaron para lograr el cierre del campo de concentración de Guasina, a la que se sumaron los esfuerzos de algunos gobiernos democráticos del mundo, presionó a la dictadura para que, finalmente, a finales de 1952, se clausurara el campamento de terror y muerte en que se convirtió esa isla, situada en la desembocadura del río Orinoco. Pero, desgraciadamente, el cierre de ese campo de secuestrados políticos no se realizó de una sola vez. Antes de ser trasladados a Ciudad Bolívar, los condenados a ese infierno tuvieron que padecer unos meses más de trabajos forzados y maltratos físicos, en un nuevo campamento construido por los propios presos en las inmediaciones de Sacupana. Esta era una pequeña aldea de pescadores ubicada en tierra firme, casi al frente de la isla de Guasina, en el lado sur del delta del Orinoco y en territorio limítrofe con la Guayana Esequiva, poblada en aquellos años casi exclusivamente por indígenas.

El traslado de los secuestrados políticos se produjo el 17 de diciembre de 1952. Con la clausura de Guasina, la dictadura

logró acallar el clamor de la prensa democrática del mundo, que condenaba el trato inhumano al que estaban siendo sometidos los opositores políticos a la dictadura imperante en Venezuela. Al desalojar Guasina, y trasladar a los secuestrados a Sacupana, el Gobierno ganó tiempo para finalizar las obras de la cárcel exclusiva para presos políticos que estaba construyendo en Ciudad Bolívar. Desde el poblado indígena de Sacupana, los reclusos fueron trasladados a toda prisa a Ciudad Bolívar unos dos meses antes de la realización, en Caracas, de la X Conferencia Interamericana de Cancilleres. Así, el dictador pudo contrarrestar las críticas de las pocas voces dignas que asistieron a aquel oprobioso evento.

En la prisión recién inaugurada en Ciudad Bolívar, con los presos trasladados desde Guasina fue depositado, también, el cargamento humano que transportó desde Caracas el vapor Táchira. El traslado de los prisioneros políticos, desde el barco hasta la cárcel para Detenidos Políticos, mejor conocida como cárcel Nueva de Ciudad Bolívar, se realizó en horas de la madrugada. Horas en que las calles aledañas al puerto estaban desoladas, de tal manera que la gran mayoría de los habitantes de esa ciudad no se enteraron de que su población, en una sola noche, se incrementó en más de 200 individuos.

Tal vez algunos de los residentes en las inmediaciones del puerto, en donde fuimos desembarcados, escucharon el ruido de las botas y el traquetear de las armas, el sonar de los pitos y los gritos de los militares impartiendo sus órdenes; bullicio que rompió el silencio de aquella calurosa madrugada. Como era normal en este tipo de actuaciones, el transporte al nuevo sitio de reclusión se produjo con un gran despliegue de guardias uniformados.

Después de atravesar gran parte de la antigua y heroica Angostura en autobuses de la Guardia Nacional, nos ingresaron al penal e, inmediatamente, fuimos conducidos a la planta alta de una blanquísima y muy moderna edificación. Al fin pudimos dormir en superficies suaves, aunque por escasas horas, sobre literas con colchonetas y sábanas nuevas después de cuatro noches echados sobre el duro y sucio metal que conformaba el casco del vapor Táchira.

La cárcel Nueva fue construida por la dictadura en tiempo récord, por la premura, como dije anteriormente, de sacar a los presos de los campamentos de Guasina y Sacupana antes de que se iniciara la reunión interamericana de cancilleres. El complejo carcelario lo constituían dos pabellones alineados paralelamente, con dos plantas cada uno, de unos 80 a 100 metros de largo, donde estaban internados los presos que habían sido reseñados como militantes o sospechosos de pertenecer al partido Acción Democrática, aunque había también algunos militantes y simpatizantes de URD, pero muy pocos. Había otro pabellón de una sola planta y de dimensiones mucho más reducidas, un tanto más aislado del resto de la edificación, llamado por todos “El Manguito”, donde tenían a los presos militares, y otro pabellón más, también aislado y pequeño, de unos 40 metros de largo y una sola planta, donde estábamos encerrados a los que la dictadura tenía fichados como comunistas. En Ciudad Bolívar se puso en práctica, creo que por primera vez, una política carcelaria tendiente a dividir a los secuestrados políticos de acuerdo con su militancia, tal vez buscando segregar a los comunistas del resto de los detenidos, quien sabe por qué oscuros designios. Luego estaban los espacios ocupados por la dirección y los servicios del penal, como residencia de los guardianes, cocina, enfermería, áreas verdes, etc.

Al amanecer de nuestro primer día en Ciudad Bolívar, habiendo dormido apenas tres o cuatro horas, entraron los guardias sonando nuevamente con gran estrépito sus silbatos, y blandiendo sus peinillas para obligarnos a abandonar las literas y a salir a la carrera al estrecho patio anexo a la nueva construcción. Al entrar al solar quedé profundamente impresionado, sensación que aún hoy conservo fresca en mi memoria, después de casi 50 años, al encontrarme ante una extensa fila de hombres que parecían salidos de un campo de concentración nazi; cuadro parecido a los que mostraron los noticieros proyectados en el cine después de finalizada la Segunda Guerra Mundial. Estos hombres eran verdaderos desechos humanos: rostros ennegrecidos por los rayos del sol y algunos con cicatrices en la cara y los brazos, ojerosos y sobre todo muy flacos. Casi todos vestían pantalones y camisas descoloridos por el uso, muchos de ellos rotos, más bien harapos, de un color un tanto indefinido cercano al amarillo, la mayoría en alpargatas y, todos, mostrando en sus rostros los años de hambre y padecimientos carcelarios. Era un espectáculo espeluznante.

Para mí fue realmente doloroso ver aquel grupo de hombres tan disminuidos físicamente. Se trataba de los despojos humanos que habían sobrevivido la mala alimentación, los rigores del clima, los peligros de las culebras venenosas, enfermedades y los malos tratos recibidos durante los años de prisión pero, sobre todo, el largo tiempo que la mayoría de los que allí se hacían presentes habían permanecido en los campos de concentración de Guasina y Sacupana. Durante los meses de cautiverio en Ciudad Bolívar llegué a establecer estrechas relaciones de camaradería con muchos de los compañeros “guasinos”, como se les llamaba en ese entonces. Por sus narraciones, llegué

a conocer numerosas anécdotas de la vida de los presos en ese campo de exterminio, detalles que más adelante narraré.

Después de que las dos filas de presos, viejos y nuevos, fuimos formados frente a frente, los carceleros procedieron a contarnos. Cuando estos comprobaron que el número total era correcto, nos ordenaron romper filas. Esta operación se repetiría luego diariamente, en las últimas horas de la tarde, durante todo el tiempo que estuve en Ciudad Bolívar. Por unos cinco o seis días, los recién llegados convivimos con los presos guasineros adecos. Ya los comunistas guasineros habían sido aislados en el pabellón 3 del penal, llamado por los carceleros “pabellón de los rojos”.

2. Traslado al pabellón de los comunistas, llamado también pabellón de los rojos

Al quinto o sexto día, se produjo una intensa movilización de guardias nacionales, lo que presagiaba algún acontecimiento fuera de lo normal, según comentaron los presos veteranos. En efecto, minutos después de que recibimos la avena del desayuno, una vez más comenzaron a sonar los silbatos de los guardias frente a las rejas del pabellón donde nos encontrábamos. Ya sabíamos que seríamos transferidos al pabellón de los rojos, tal como había ocurrido con los comunistas guasineros días después de su llegada a la cárcel de Ciudad Bolívar.

Un agente de la SN, lista en mano, comenzó a gritar los nombres de los que debíamos recoger nuestras pertenencias y reunirnos a la entrada del recinto. Alrededor de 30 camaradas fuimos sacados de ese local y trasladados al pabellón de los comunistas. Recuerdo, entre otros, a Alcides Rodríguez, al “Cura” Jesús Tineo García, Pedro Reyes, Antonio Ramón Quintero Pavón, José Rivas Mijares, Francisco Pérez, Alexis Adams, Luis Ciano, el “Catire” Casimiro Estrada, el “Capitán” Matilde García, Luis Emiro Arrieta, Rafael Agüín Rojas, el “Negro”, y Rafael Agüín, el “Blanco”.

De este grupo, Pedro Reyes solicitó ante la dirección de la prisión que lo trasladaran a otro pabellón, pues no deseaba estar con los camaradas. En Caracas, Reyes había sido expulsado del Partido Comunista por debilidades frente a la tortura y, en consecuencia, le fue impuesta la “ley del hielo”, lo que se traducía en un total aislamiento por parte de sus antiguos camaradas. Hubo dos o tres más, cuyos nombres no recuerdo, que solicitaron su traslado a los pabellones de los adecos por otros motivos.

Alexis Adams también fue sacado al pabellón 2 en contra de su voluntad. El caso de Alexis fue diferente a los anteriores. Su traslado se debió, según las versiones que circularon entre los presos, a las gestiones que hizo ante la dirección su cuñado Enio Arreaza. Alexis trató de oponerse al cambio, declarando que él era comunista, pero no logró su propósito y, finalmente, fue trasladado al pabellón 2. En los pabellones 1 y 2, ocupados casi en su totalidad por militantes adecos, quedaron algunos camaradas que no habían sido identificados como tales por la policía, y otros que habían pedido su ingreso al Partido en Guasima y en Ciudad Bolívar; entre otros, José Vicente Abreu y el “Curro” Guillén.

Este reagrupamiento de los presos, ordenado por la policía, me puso en contacto con otros compañeros, con nuevos amigos, y significó para mí una novedosa y extraordinaria experiencia: convivir durante muchos meses con un numeroso grupo de hombres, la gran mayoría de ellos valientes, honestos, solidarios e imbuidos de nobles y firmes ideales políticos.

3. Un infierno llamado Guasina

Fueron innumerables las historias que refirieron los compañeros guasineros, así que solo me referiré a las que más me impactaron. A través de esas narraciones los “nuevos” nos enteramos, con bastante fidelidad, de lo que había acaecido en ese campo de trabajos forzados: los tormentos físicos, el hambre, la insalubridad, el trato despótico y las precarias condiciones de vida que les tocó padecer en la isla maldita y en Sacupana.

José Vicente Abreu, en razón de sus antecedentes como militante de AD, estuvo todo el tiempo en el pabellón 2. No lo conocí en la cárcel pero, varios años después, fuimos compañeros de trabajo en la Universidad Central de Venezuela, donde consolidamos una fraternal amistad. José Vicente fue autor de varias novelas testimoniales sobre la lucha contra la dictadura Pérezjimenista, como testigo de excepción en esos tristes acontecimientos. Narra en sus excelentes y populares novelas “Se llamaba SN”, “Las cuatro letras” y “Guasina, el río de las siete estrellas”, las vicisitudes padecidas por los presos en las cámaras de tortura y en las prisiones de aquella feroz dictadura militar.

Guasina es una pequeña isla situada en la desembocadura del río Orinoco, en el caño denominado Boca Grande. Está cubierta con una vegetación baja, sobre todo mangle. En época de sequía, que allí se limita a dos o tres meses del año, las aguas del río se retiran y afloran las partes más elevadas a la superficie, formando islotes, pero en inviernos copiosos las aguas invaden casi toda su superficie, quedando prácticamente sumergida.

El trabajo forzado y los maltratos físicos a que eran sometidos diariamente los presos, son parte de un voluminoso expediente de violación sistemática de los derechos más elementales del hombre. La violencia física y los vejámenes que sufrían cotidianamente los secuestrados, son solamente comparables a los que padecieron los prisioneros en los campos de concentración y exterminio de los nazis.

Narraban los compañeros la forma criminal como actuó la Guardia Nacional, que sometía a un constante asedio a los presos, maltratándolos con sus peinillas y con las culatas de sus carabinas. Triste papel el cumplido por esta institución en aquellos años, felizmente hoy superados, al convertirse, bajo la conducción de la Seguridad Nacional, en un instrumento de terror y muerte para los opositores a la tiranía.

Este campo de trabajos forzados y de exterminio fue dirigido por dos execrables personajes: Juan Manuel Payares, deshonesto y perverso individuo que fungía de director y fiel ejecutor de las órdenes de tormento y muerte de los presos, impartidas por jefes policiales del gobierno dictatorial. Su “destacada” labor en Guasina y Sacupana le valió el reconocimiento de sus superiores para ascenderlo, a partir del 20 de enero de 1953, a la dirección de la cárcel para políticos de Ciudad Bolívar. Y su lugarteniente, también ascendido a subdirector, fue Alfredo

Martínez, otro hombre de mente retorcida, capaz de ordenar los peores tormentos a los presos, incluso de ejecutarlos con sus propias manos.

Las condiciones de insalubridad en esa isla eran casi inexistentes, ya que la atención médica se resumía a la visita que un médico veterinario, de apellido Rosi, hacía cada 15 días. La vida de los secuestrados políticos estaba constantemente amenazada por diversas enfermedades infecciosas y especialmente por la disentería, que afectaba permanentemente a cerca de la mitad de los presos. Otra terrible enfermedad que cobró la vida de varios presos fue el tifus. Asimismo, eran muy frecuentes otros tipos de trastornos gastrointestinales, producidos por la falta de agua potable.

Las diversas enfermedades debían ser combatidas con limitados recursos farmacéuticos que los propios secuestrados lograban hacerse llegar a través de sus familiares. Los mismos presos servían de enfermeros y cuidaban de los compañeros que caían en cama. En el cumplimiento de esa labor, los compañeros recordaban y exaltaban el nombre del camarada Alcides Pinto. En los primeros tiempos, un enfermo de tifus fue aislado por los carceleros para impedir la contaminación, pero sin asistencia médica adecuada, por lo que rápidamente murió. A partir de ese fallecimiento, los presos resolvieron no enterar a las autoridades del campo de los casos de tifus que se presentaran y atenderlos con los escasos recursos de que disponían. Quedó prohibido enfermarse de tifus y, de esa forma, la terrible enfermedad fue erradicada de Guasina, por decisión de los presos.

Los contactos con tierra firme eran escasos y solo se realizaban en las lanchas de la Guardia Nacional y de la Seguridad

Nacional, así que las comunicaciones de los presos con el resto del mundo eran prácticamente inexistentes. Las pequeñas encomiendas que lograban enviar los familiares llegaban con enorme retardo, y esporádicamente, a un reducido grupo de los presos, después de pasar por la minuciosa revisión de los carceleros. La incomunicación era casi absoluta, no llegaban noticias de ningún tipo. Por supuesto, no había radiorreceptores y las cartas eran censuradas antes de ser entregadas a sus destinatarios. Si contenían noticias del acontecer económico o político del país, o de cualquier otro tipo que no fueran estrictamente asuntos familiares, eran destruidas o cercenadas y sus destinatarios sometidos a castigos adicionales.

Los compañeros se referían con mucha vehemencia a las extremas condiciones de vida que padecieron algunos meses antes de que los trasladaran a Sacupana. Recordaban el enorme esfuerzo realizado para no vivir dentro del agua: construcción de enramadas, caminos de troncos de mangle, palafitos para dormir, y aún así pasaban la mayor parte del tiempo con los pies sumergidos. La gran mayoría logró adaptarse a esas condiciones y sobrevivió, pero a costa de un enorme desgaste físico que, en muchos casos, les produjo la muerte en años posteriores. Cuando fueron trasladados a Ciudad Bolívar, después de una breve pasantía en Sacupana, se encontraban en deplorables condiciones físicas. Parecían cadáveres andantes más que seres humanos.

Contaban con mucha naturalidad, casi como si aquello hubiera sido un deber cumplido, el gran esfuerzo que los obligaban a realizar para trasladar tierra, piedras y arena en carretillas de mano, para la construcción de barracas, puentes, etc., y todo ello a pleno sol y a 40 grados de temperatura, con el único sentido de mantenerlos ocupados. Los guasineros afirmaban

que el traslado desde Guasina y Sacupana a la cárcel Nueva de Ciudad Bolívar fue para ellos como salir del infierno e ingresar en El Paraíso. La comida, los dormitorios, la insalubridad y sobre todo el trato, cambió de la noche a la mañana.

Un mes antes de ser sacados de esos campos de muerte, se produjo la libertad de un numeroso grupo de presos. En esos años, la libertad solo se obtenía mediante la firma de un documento que en los medios políticos se llamó caución. En esta, el prisionero renunciaba a su militancia política y se comprometía a participar a la oficina de control político de la SN, que existía en muchas ciudades, los cambios de residencia. Los comunistas se negaban a firmar la caución, porque consideraban que era un papel humillante que trataba de romper el espíritu de lucha, la rebeldía de los militantes revolucionarios. Por el contrario, muchos de los presos no comunistas opinaban que negarse a firmar la caución en aquellos campos de prisioneros, era un suicidio.

Estando en Sacupana, pocos días antes del traslado a Ciudad Bolívar, ocurrió un hecho insólito. Los carceleros, que tenían plenamente identificados a los comunistas, les ordenaron hacer una fila fuera de la cerca donde estaban confinados, justo de espaldas a un lugar donde había un enorme agujero. Al frente se situó un pelotón de guardias nacionales con sus armas de reglamento. Se produjo una enorme tensión entre los presos, pues todos pensaron que se trataba de una ejecución en masa. De pronto aparece el subdirector Martínez y, sin mediar explicación alguna, comienza a insultarlos con toda suerte de groserías y amenazas, y finaliza diciendo:

—Ahora vamos a ver quiénes son realmente los que tienen bolas. —Y agrega—: Los que no van a firmar la caución que den un paso al frente.

A todas estas, los guardias traquetearon sus carabinas y las dejaron listas para disparar. Para sorpresa tanto del jefe policial, como de los guardias y el resto de los presos que observaban el suceso, pegados a la cerca metálica del campo, todos los 20 comunistas dieron el paso al frente. Los guardias, por supuesto, no recibieron la orden de disparar y a Martínez, ante el evidente fracaso de su intento de romper la fortaleza moral de ese grupo de hombres, no le quedó otra opción que seguir insultándolos y amenazándolos con eliminarlos en la isla de Guasina, a donde fueron enviados de nuevo.

Este grupo de valientes camaradas fueron: José Martínez Pozo, Ángel Salazar, Ángel Raúl Guevara, Elio Grippa, Rafael Villareal, Lino Pérez Loyo, Gustavo Villaparedes, Pedro Elías Rodríguez, Juan Arenas, José Vicente Iro, César Octavio Rojas, Ramón Escalona, Faustino Rodríguez Bauza, Alí Vicente Terán, Gregorio Tirado Bravo, Luis Navarrete Orta, Eliseo Rodríguez, Martín J. Ramírez, José B Guilarte y Juan Bautista Lugo. El camarada que me relató estos sucesos también me confesó que, al momento de dar el paso al frente, le temblaban las piernas.

Todos fueron embarcados de nuevo a Guasina y sometidos, una vez más, a condiciones rigurosas de trabajos forzados. Los presos que quedaron en Sacupana no tenían la menor duda de que los comunistas iban a ser eliminados en Guasina. Sin embargo, un poco antes de la clausura de los campos, los trasladaron de nuevo a Sacupana, donde junto con el resto de secuestrados fueron conducidos en el barco Guayana a la cárcel de Ciudad Bolívar.

4. Guasina en el delta del Orinoco*

La isla de Guasina, conocida popularmente como Guasina, se encuentra en el sur del delta del Orinoco, en el brazo principal llamado Boca Grande, muy cercana a la entrada del caño Sacupana, y forma parte de un numeroso grupo de islas originadas por el Orinoco en su delta.

Guasina tiene aproximadamente unos ocho kilómetros de largo y unos cuatro kilómetros de ancho por tres metros de altura sobre el nivel normal de las aguas del río. Como el resto del delta es una tierra muy caliente y lluviosa. Allí hay unos 30 grados de temperatura en la noche y unos 40 durante el día. A esta circunstancia, debemos agregar que es región donde llueve durante casi todo el año, pudiendo afirmarse que no pasa un mes sin que caigan torrenciales aguaceros que, unidos al desborde de los caños, han formado una extensa zona de pantanos enfermizos que ocupan la mayor parte del territorio.

* Tomado de: *Noticias de Venezuela, mayo-junio de 1952*, en "Historia Gráfica de Venezuela", *El gobierno de Pérez Jiménez*. Primera parte. Caracas, 1972: Centro Editor.

Las islas sufren inundaciones anuales y, generalmente, su parte central se convierte en un pantano que las hace inhabitables e inútiles económicamente, en la época de lluvia más intensiva. Como consecuencia de estas características climatológicas de la región y de sus islas, hay una vegetación de bosques y plantas acuáticas que sirven de refugio a una serie de animales perjudiciales al hombre. Así, en los caños y lagunas se encuentran desde la temible culebra de agua hasta el caimán, desde las babas hasta el pez temblador; y abunda también el feroz caribe; y en los bosques, desde la culebra cuaima hasta arañas venenosas y numerosas especies que sería largo enumerar. Estos animales representan un serio peligro para la vida del hombre, especialmente porque es una región aislada donde no existen recursos médicos que puedan aplicarse a las víctimas. El agua potable no existe, porque estos caños son muy sucios por naturaleza y los pantanos se tiñen de sustancias provenientes de los manglares y tremedales. Durante la época de la bajada de las aguas, estos pantanos comienzan a descomponerse y a despedir miasmas que ocasionan fiebres infecciosas, razón por la cual las enfermedades transmitidas por el agua son las más comunes, junto con aquellas producidas por las moscas que se multiplican mucho en los meses de más intenso calor y lluvias.

Fuera de los caños, no existen vías de comunicación en el delta y el transporte por esos brazos requiere mucha práctica, pues es fácil perderse en la complicada red de caños y naufragar como consecuencia de choques con los bancos de lodo que se forman en el cauce de los ríos.

Toda la región del delta, hasta el presente, ha resultado impropia para el desarrollo de nuestra población. La isla queda

muy lejos de Tucupita, que es la población más importante, a unas seis horas en lancha.

La zona del delta, la de El Dorado y el río Negro, tienen características muy semejantes por la profusión de sus lluvias, sus altas temperaturas y su intrincada vegetación de bosques y selvas. Todas estas regiones se parecen a la Cayena Francesa.

Es en esta región donde la dictadura militar-policíaca ha establecido un campo de concentración para los presos políticos democráticos.

¡Luchemos por la clausura de este horrendo campo de concentración hitlerista!

5. “El pabellón de los rojos”

El pabellón de los comunistas o “pabellón de los rojos”, como le decían los carceleros, era bastante más reducido que los restantes. Estábamos reclusos allí unos 54 hombres de diversas profesiones y edades. Es bueno aclarar que además de estos 54, en los otros dos pabellones de presos civiles quedaban unos cuatro o cinco camaradas que no habían sido identificados como tales por los carceleros o que, por el hecho de haber ingresado al Partido en la cárcel, se mantenían como militantes clandestinos. Si los descubrían, de inmediato los trasladaban al pabellón de los rojos.

Los pabellones 1 y 2 eran los más grandes, consistían en dos edificaciones muy sólidas de dos plantas de unos 100 metros de largo cada una, con ventanales muy amplios completamente protegidos por fuertes rejas. El pabellón 4, conocido como El Manguito, era el pabellón de los militares presos, unos 20 o 25, según se comentaba.

El 3 era un recinto rectangular, formado por una estructura de mampostería con techumbre de tejas de una sola agua, dividida en dos espacios: uno cerrado, con muchas ventanas debajo

de la cumbreira, en donde había una doble fila de literas de hierro, cada una equipada con colchoneta, almohada y sábana, y otro formado por un amplio corredor cerrado con rejas que daba a un pequeño patio. A un extremo del salón-dormitorio, había un espacio separado por un pórtico, donde estaban las duchas y las letrinas.

Del dormitorio se salía al corredor por dos puertas ubicadas en los extremos, las cuales permanecían siempre abiertas, aun por las noches, ya que tanto las ventanas de la galería como el corredor estaban totalmente enrejados. Del corredor se podía salir al patio agachándose para franquear una puertecilla de hierro que los guardianes cerraban con candado después de las 5:00 de la tarde. En el corredor, dos mesas largas de madera con sus respectivos bancos de las mismas dimensiones servían para comer y para realizar actividades diversas, tales como cursos, conferencias, juegos de mesa, etc. En los extremos de la galería, había dos pequeñas habitaciones con sus respectivos sanitarios, que hacían las veces de calabozos de aislamiento o de castigo. En el fondo del corredor, en un lugar donde una pared impedía que corriera la brisa, los presos habían acondicionado una improvisada y rudimentaria cocina.

La rutina establecida durante los siete días de la semana por las autoridades del penal, se concretaba a las siguientes actividades: a las 7:00 de la mañana, salida a buscar el desayuno, a las 12:00 *meridie*m el almuerzo y, finalmente, a las 5:00 de la tarde, una nueva salida para retirar la cena. Entre 10:00 y 11:00 de la mañana, de lunes a viernes, entregaban la correspondencia y las encomiendas que enviaban nuestros familiares. A las 8:00 de la mañana, abrían la reja que conducía al patio y a las 5:00 la cerraban después de contarnos. Una sirena, que sonaba con

gran estrépito un poco antes de las 8:00 de la noche, nos ponía sobre aviso respecto a la suspensión de la iluminación del dormitorio casi inmediatamente. Las luces del corredor permanecían encendidas toda la noche, pero no nos estaba permitido permanecer allí después de las 8:00.

6. Mejorando el “rancho”

La comida, sin lugar a dudas, era la mayor dificultad que confrontábamos los presos en aquellos días. Tal vez ocurra lo mismo con los prisioneros en todas las épocas y en todos los lugares. Los carceleros no pueden dejar morir de hambre a sus custodiados. Si ello ocurriera, ¿de qué vivirían? Así que se ven obligados a darles, al menos, lo mínimo para que sobrevivan. En Ciudad Bolívar, esa premisa se cumplía a cabalidad; la comida era la mínima necesaria para sobrevivir, pero eso sí, pésima. Entre la población del penal circulaba el rumor, y más que rumor la certeza, de que el ahorro en el gasto de la alimentación de los presos se traducían en un aumento de los patrimonios personales de Payares y de Martínez, director y subdirector, respectivamente, de aquel establecimiento carcelario.

Cada uno de los presos recibíamos, al entrar a ese penal, un menaje formado por una bandeja de acero inoxidable, un juego de cubiertos y una escudilla de aluminio, donde diariamente recibíamos la ración. El desayuno, entre 7:00 y 8:00 de la mañana, consistía en media escudilla de avena cocida en agua y escasamente dulce, un pequeño pan y una minúscula porción

de mantequilla, que uno de los pinches de cocina dejaba caer golpeando la paleta metálica que la contenía sobre la bandeja. Esto producía un límpido sonido que se oía fuerte en el recinto, único ruido constante, aparte del zumbido de las nubes de moscas que revoloteaban sobre los menajes.

El menú de todas las comidas y de todos los días era invariable. El del almuerzo era un caldo de costillas o de lagarto, matizado con trozos de ñame, ocumo o yuca, que recibíamos en la escudilla. En la bandeja nos echaban los trozos pequeños de carne de res del hervido mezclados con papas y, de nuevo, un pequeño pan, que en aquellos años llamábamos “pan de a locha”. En las tardes, una escudilla con caraotas negras o pintadas, acompañadas con una raquíica ración de macarrones o de arroz y otro pancito. Esta “carta” no variaba ni siquiera en las festividades decembrinas.

Lo peor del menú era el hervido al que, al recibirlo en la escudilla, de inmediato se le formaba una espesa capa de grasa de color amarillento, prácticamente indigerible. De este apestoso sancocho solo podíamos utilizar algunos trocitos de carne y de verduras, por lo general muy escasos, ya que el mantecoso caldo había que botarlo. Lo curioso de este régimen alimenticio era que toda la comida, excepción hecha de la avena, venía cubierta por este amarillento unguento del que estaban impregnadas también las papas, las pastas y los granos. El origen de este unto era un verdadero misterio, al punto de que se armaban verdaderas discusiones tratando de descubrir su origen. Algunos afirmaban que se trataba del sebo o manteca que se desprendía de la carne; aunque la mayoría poníamos en duda que nuestros carceleros fueran tan generosos como para ofrecernos una vianda de carne tan gorda. Pero independientemente del origen de aquella cosa

anaranjada, fue condimento presente en casi todos los alimentos que recibí en los meses de prisión en la cárcel de Ciudad Bolívar.

En resumen, exceptuando la avena, toda la comida era muy desagradable, tanto a la vista como al paladar. Solamente el hambre podía hacer que algunos presos ingirieran aquellos alimentos, como ocurría en los pabellones de los adecos, en donde había algunos detenidos de origen campesino y obrero que no recibían auxilios de sus familiares y que tampoco formaban parte de las cooperativas allí establecidas.

Los comunistas del pabellón 3 teníamos un tipo de organización diferente: todos estábamos obligados a formar parte de alguno de los dos economatos: “Buitres” y “Juan Sabroso”. Todos los alimentos y objetos de aseo personal, como jabones, crema de dientes, etc. que la mayoría recibía de sus familiares y, en algunos casos del Partido, pasaban a ser bienes de propiedad colectiva y eran distribuidos equitativamente entre los miembros de cada economato. Entre nosotros, también había presos de origen obrero y campesino que escasamente recibían cartas y, a veces, ni eso, pero tenían los mismos derechos que el resto de los miembros del economato.

Todos teníamos la obligación de buscar el “rancho”, que así se denominaba la comida en los medios carcelarios. Solo en caso de enfermedad se excusaba al camarada de cumplir con este deber. Cuando el carcelero (solo los guardias nacionales tenían las llaves de las rejas) sonaba el silbato en la entrada avisando las horas de las comidas, todos acudíamos a formar una cola que se iba desplazando hacia la cocina, donde el cocinero, un hombrecillo de nacionalidad italiana, viejo, sucio y gruñón, en compañía de dos aprendices adolescentes, igualmente sucios y malolientes, repartía los alimentos.

Al recibir el rancho, y de regreso al pabellón, entablábamos una verdadera batalla contra los millares de moscas que se congregaban en el recinto y pugnaban por participar de nuestro “festín”. Sorteado este “pequeño” inconveniente, y no sin antes depurar lo recibido de algunos de estos indeseables insectos, que violando nuestras defensas hubieran podido aterrizar en la avena o en el sancocho, o quedado aprisionados en la pegajosa sustancia amarilla, vaciábamos el contenido del menaje en recipientes previamente colocados en las mesas, desde donde cada grupo de cocina procedía a “arreglar” aquellas repugnantes viandas.

Los economatos estaban divididos cada uno en cinco equipos de cocina, que tenían la misión de recomponer el rancho de la forma que mejor pudieran y con los mínimos recursos de que se disponía. Cada grupo trabajaba una semana, o sea que cada cinco semanas nos tocaba una guardia de cocina. Los jefes de los equipos se nombraban democráticamente de su propio seno. Esta organización del trabajo dio lugar a una sana rivalidad entre los dos economatos y aun entre los equipos de ambos grupos, que lograron verdaderos milagros para hacer más apetecibles aquellos alimentos.

Con la llegada del camarada Alcides Rodríguez, quien en su condición de médico hizo ver la necesidad de añadir un suplemento nutritivo a las comidas, y para ello recomendó agregarle leche a la avena como la fórmula más expedita de superar ciertos síntomas de desnutrición que se podían observar en algunos de los compañeros guasineros, se decidió que quienes pudiéramos solicitáramos de nuestros familiares el envío de leche en polvo. A los 15 días, comenzamos a recibir la solidaridad de nuestros familiares y de nuestros compañeros, y pudimos, de

esa forma, no solo darle mejor sabor a la avena, sino suplir las carencias de vitaminas y proteínas que padecíamos.

Los pasos para mejorar los alimentos eran los siguientes: en el desayuno, el procedimiento era muy sencillo, temprano, antes de salir a buscarlo se tenía la leche preparada en un envase grande donde se echaba la avena y se mezclaba. Luego, ya mejorada se volvía a servir. En el almuerzo, cada equipo de cocina preparaba varios recipientes con agua hirviente, donde se depositaban los trozos de carne que venían con las papas o con los macarrones para limpiarlos de la grasa que los recubría y, en otros, se lavaban las papas y las pastas. El caldo simplemente se botaba, era difícil de tragar. La carne, libre de grasa y de pellejos, era desmechada o cortada en trozos más pequeños y luego aderezada con condimentos. Las papas lavadas eran recocidas, agregándoles mantequilla o queso y, en algunas ocasiones, revueltas con huevos. En el caso de las pastas, se servían de nuevo, previamente lavadas, agregándoles salsa de carne (elaborada con los trozos de carne que traía originalmente) o de tomate y queso blanco. Las medidas para el mejoramiento del rancho variaban de acuerdo con la creatividad de cada equipo de cocina, ya que todos contaban con los mismos elementos, y allí radicaba la emulación entre los grupos, es decir, darle mejor sabor y presentación.

7. Encomiendas, cartas y libros censurados

Las cajas o paquetes que los familiares enviaban a los secuestrados en la cárcel de Ciudad Bolívar eran entregados, con bastante regularidad, por oficiales de la SN en horas de la mañana. Los envíos eran colocados sobre la primera mesa del pabellón y, en presencia del destinatario y de un cabo o sargento de la Guardia Nacional, los abrían y procedían a vaciar su contenido, consistente, por regla general, en bienes comestibles, artículos de aseo personal y alguna que otra prenda de vestir. Las cartas, libros, papeles, incluyendo los periódicos que en ocasiones servían de envoltorio, y todo aquello que los carceleros consideraran inconveniente eran retenidos. Las cartas y libros luego eran entregados tres o cuatro días después, si pasaban la censura, en caso contrario no los veíamos jamás. Hubo algunas ocasiones en que, por indiscreción de los remitentes, las cartas ocasionaban al preso una golpiza e, incluso, un traslado a las oficinas de la SN para indagar el contenido del mensaje cuestionado y, en el mejor de los casos, una fuerte reprimenda acompañada de fuertes amenazas. Las pequeñas cantidades de dinero enviadas a través de cartas y encomiendas, eran entregadas contra recibo.

Hubo algunas quejas de camaradas a quienes les anunciaron remesas de dinero que nunca llegaron, pero fueron casos excepcionales.

Las cartas enviadas por el correo oficial llegaban con enorme retardo, a veces después de dos y tres meses. Arribaban directamente a la dirección del penal, y a los presos después de pasar por la censura. Los comestibles que venían en la encomienda eran entregados al beneficiario, salvo algunos “decomisos” arbitrarios realizados por los carceleros. Muchas encomiendas no llegaron nunca a sus destinatarios, pero resultaba muy difícil dilucidar si se habían perdido en el camino o habían sido objeto de la rapiña de los guardianes.

A la mayoría de los camaradas guasineros del pabellón 3, no le llegaban encomiendas, no tanto por el olvido en que los tenían sus seres queridos sino por su condición social, pues gran parte de ellos formaba parte de familias muy pobres. Con la llegada de los presos nuevos las cosas mejoraron en el pabellón de los rojos. Casi todos éramos de clase media y se hizo más frecuente la llegada de cajas con comida y también de dinero. Pero lo que cambió radicalmente la situación fue la llegada de Eduardo Gallegos Mancera, quien recibía casi semanalmente dos y tres cajas con alimentos y algún dinero. Se informó en esa ocasión que el Partido, por su intermedio, estaba enviando la ayuda que podía. Todo lo que llegaba al pabellón 3 era pasado a manos de una junta de abastecimientos que dirigía Martín J. Ramírez, a través de la cual se efectuaba el reparto para los dos economatos.

Los objetos de uso personal, como pasta dental, hojillas, papel higiénico, etc., eran suministrados a cada quien bajo estricto racionamiento. A los fumadores, y yo lo era lamentablemente

en aquellos años, nos entregaban una cuota semanal de unos 30 cigarrillos que debíamos administrar con mucha disciplina y, a veces, cuando se presentaba alguna crisis, la cuota era de 10. Hubo meses en que llegó poco de la calle y la pasamos bastante mal pero, en general, el tipo de organización que teníamos nos permitió disponer de los mínimos elementos para sobrellevar nuestro cautiverio; eso sí, con muchas carencias, sobre todo de una alimentación suficiente y balanceada.

8. La incomunicación era casi total

Uno de los aspectos más duros de soportar en las cárceles de aquella dictadura, y sobre todo en la de Ciudad Bolívar, fue la incomunicación con el mundo exterior. Las visitas de los familiares estaban restringidas y solo eran autorizadas por la policía política desde su sede central en Caracas. Pero a las muchas dificultades que había que superar para lograr que autorizaran una visita, se sumaban la enorme distancia y las malas carreteras, con algunos trayectos sin pavimentar, que había que recorrer para ir desde Caracas hasta la capital del estado Bolívar. Esto hacía que una entrevista, que a lo sumo podría durar una o dos horas, constituyera para los familiares un esfuerzo muy importante, tanto en dinero como en tiempo. En mi caso particular nunca fui visitado por nadie, pese a los muchos esfuerzos realizados por mis padres para que les concedieran el permiso. Así que las visitas, especialmente en el pabellón 3, fueron realmente un hecho excepcional.

Había la posibilidad, eso sí, de una comunicación a través de cartas, que remitíamos por el servicio postal oficial. Misivas que demoraban en llegar a su destino hasta dos y tres meses.

Estas cartas enviadas por los presos eran rigurosamente censuradas por los carceleros antes de ser consignadas a las oficinas de correos, así que muchas veces llegaban mutiladas o simplemente no llegaban, al ser eliminadas por los censores. Todos los papeles o libros que se recibieran del exterior debían tener un sello que decía “censurado”, de lo contrario se corría el riesgo de ser descubierto en alguna de las frecuentes requisas y, si ello ocurría, el propietario del papel o libro no autorizado era “planeado” (golpeado con peinilla) o sometido a algún otro castigo.

Las cartas eran entregadas por los presos en sobres abiertos y, en ellas, no se podían relatar las condiciones en que nos encontrábamos ni las necesidades que padecíamos, mucho menos referirnos a los malos tratos y castigos a que éramos sometidos. Por supuesto que tampoco permitían la entrada de receptores de radio y mucho menos de periódicos. La intención era mantenernos en un total aislamiento, sin conocimiento alguno de lo que ocurriera en Venezuela ni en el mundo. De esa forma, tal vez pensaban los carceleros, lograrían sembrar la desesperanza y el desánimo que liquidara la voluntad de lucha de los secuestrados políticos.

Estoy convencido de que el deseo de estar informado es una necesidad imprescindible del hombre en todas las épocas y en todos los lugares del mundo. En el pabellón 3, nunca se renunció a ese derecho y, por ello, nos valíamos de todas las formas posibles para obtener noticias y satisfacer ese requerimiento. Siempre han existido y existirán medios, aun en las peores condiciones de incomunicación, para acceder a la información y los presos se valen del ingenio y la creatividad para lograrlo.

A la cárcel llegaban, con bastante frecuencia, informes políticos del Partido en diminutos papeles que eran enrollados e

introducidos en los tubos de pasta dental, y por otras muchas formas que la mayoría ignorábamos. De una u otra manera, había esporádicos contactos con los presos de otros pabellones, ocasiones que se aprovechaban para intercambiar noticias del acontecer nacional e internacional. Asimismo, los presos no perdíamos la menor oportunidad para obtener información, una de ellas era tratar de sustraer pedazos de diarios ante el menor descuido de los carceleros al momento de la entrega de las encomiendas, ya que muchas veces sus contenidos venían envueltos o acuñados con periódicos.

En relación a ese afán por leer, aunque fuese un pequeño pedazo de periódico, recuerdo la siguiente anécdota: en cierta ocasión, en los últimos días de julio, uno de los compañeros entra corriendo en la sala-dormitorio y comunica que en la cerca que delimita el patio del pabellón con el exterior, hay un trozo de periódico que el viento arrastró y pegó contra la alambrada de púas. De inmediato se produce una reunión y se planifica con mucho cuidado el rescate del pedazo de diario. Se resuelve “parar” de inmediato una partida de béisbol para distraer a los guardias de las garitas. Mientras tanto, el camarada Elio Grippa intentará apoderarse del deseado trozo de periódico.

Salimos al patio y de inmediato armamos el simulacro de partida, haciendo una gran algarabía. Mientras tanto, la barra se sentó en el suelo de espaldas a la cerca de alambre, delante del pedazo de diario. Con gran habilidad, Elio Grippa logró doblar el diario en su espalda y esconderlo debajo de su camisa. Inmediatamente se paró, entró al pabellón y tras él toda la barra. Los jugadores, al darnos cuenta de que ya la misión estaba cumplida, interrumpimos el juego y todos corrimos al

salón-dormitorio, en donde con gran solemnidad se procedió a leer el recorte de periódico que con tanto esfuerzo habíamos logrado rescatar.

Se trataba de más de media página de El Nacional, fechada el 12 de julio de 1954, en el que podía leerse la siguiente noticia que cubría casi todo el trozo de papel: “INAUGURADO EL VI CONGRESO PANAMERICANO DE CARRETERAS”. En el reverso, un aviso de cauchos Firestone. De esta manera, nuestros deseos de leer alguna noticia de interés político, o al menos de mayor trascendencia, se vieron frustrados y perdidos inútilmente nuestros esfuerzos. Sin embargo, durante varios días el suceso sirvió para hacer chistes y, con ello, drenar un poco las tensiones y el estrés.

9. Los tomates de “Peluchenko”

En los años 50, fueron muy publicitados los estudios botánicos de un científico ruso cuyo apellido, si no recuerdo mal, era Timochenkov o algo parecido. Hoy se me ocurre pensar que esas investigaciones tendrían que ver con la biotecnología o con la ingeniería genética. Los trabajos del ruso, al parecer, se dirigían a la búsqueda de especies más resistentes a las enfermedades y, sobre todo, más productivas.

En Ciudad Bolívar, convivía con nosotros el camarada guasino César Octavio Rojas, conocido cariñosamente por todos como el “Pelú”. Su pasión por la botánica seguramente lo llevó a estudiar y convertirse en un ferviente admirador del investigador ruso, al punto de que trató de aplicar algunas de sus teorías en los huertos que cultivó en Guasina. Intentó infructuosamente producir legumbres y, especialmente tomates, procediendo de acuerdo a las investigaciones del ruso. La constante mención que a diario hacía del sabio soviético hizo que sus camaradas en Guasina lo bautizaran con el sobrenombre de “Peluchenko”.

Estando en la cárcel de Ciudad Bolívar, César Octavio Rojas solicitó permiso al resto de los camaradas para dedicar una

estrecha franja de terreno, situada hacia el *right field* en el patio anexo al pabellón 3, que nos servía de campo de béisbol, para dedicarla al cultivo de hortalizas. Allí nuestro Peluchenko, con gran entusiasmo, realizaba sus experimentos y trataba, sin mucho éxito, de producir tomates de dos kilos.

Lo admirable en este singular compañero era su constancia. Sin amilanarse por los reveses que sufrió desde los tiempos de Guasina, ni por las bromas que le hacían sus antiguos compañeros, persistía una y otra vez en su loable propósito. Sin embargo, a pesar del indudable fracaso en su intento de mejorar las especies criollas, fueron muchas las veces que los espaguetis del “rancho” fueron aderezados con pequeños, pero jugosos tomates de la huerta del potencial investigador que había en este interesante personaje. Mantuve una estrecha camaradería con este noble y excelente camarada. Nunca, después de la caída de Pérez Jiménez, volví a saber de César Octavio Rojas.

10. Un guasinerero singular: Darío Lancini

Es muy probable que los hijos o nietos de algunos de los presos que estuvieron reclusos en el pabellón 3, en aquellos años, todavía conserven retratos al óleo pintados por Darío Lancini, fino artista que combinaba armoniosamente su afición al caballete con su amor a la literatura y, en especial, a la poesía. Aún conservo fresca la quiijotesca figura de este camarada: flaco y alto, más bien huesudo, con una frondosa cabellera casi rubia de hilos largos y unos enormes bigotes que le chorreaban desde la comisura de los labios, al estilo mexicano, una chivita que prolongaba su quijada y hacía más estirada su cara y, todavía más parecida a la imagen que nos ha llegado del Caballero de la Triste Figura. Siempre cordial, con una risa fácil y estruendosa, era un compañero fraterno. Eso sí, también era obstinado en la defensa de sus ideales y principios, los cuales sostenía con mucha pasión; con ellos hacía murallas casi irreductibles. Era muy frecuente ver a Darío enfrascado en interminables discusiones sobre filosofía, política o literatura con el poeta Arnaldo Acosta Bello o con Luis Navarrete, camaradas igualmente voluntariosos y de firmes convicciones.

Sus habilidades como artista las puso en evidencia con innumerables retratos de camaradas. Entre otros, recuerdo los que pintó al “Cuyí” Guilarte, a Gustavo Villaparedes, a José Martínez Pozo y a Luis Emiro Arrieta. Tenía Darío una larguísima lista de espera de aspirantes a modelo, entre los que se encontraba mi nombre, solo que en uno de los últimos lugares. Antes de que me tocara el turno de posar en su estudio, se produjo mi traslado a Puerto Ayacucho, por lo que me quedé con los deseos de tener lo que hubiera sido un maravilloso recuerdo de esos duros años.

El trabajo que hacía Darío era muy profesional, exigente al extremo, por lo que “el modelo” tenía que permanecer durante muchas horas frente al artista y ello durante muchos días; pero el resultado era gratificante: los retratos eran verdaderas obras de arte. Sin embargo, oyendo los comentarios que hacía Darío sobre sus pinturas, me daba la impresión de que esta actividad no le producía mucha satisfacción, lo hacía más bien como una obligación o un compromiso, que realizaba como una forma de matar el tiempo. Creo que su verdadera pasión era la literatura. Nunca más, después de esos meses de convivencia en el pabellón 3, he vuelto a ver a este fraterno y recordado compañero, y no he sabido que se haya convertido en pintor profesional.

Otro aspecto duro de la incomunicación en que nos mantenía la dictadura era la imposibilidad de oír música, ya que, como dijimos anteriormente, el uso de radiorreceptores estaba prohibido. Sin embargo, en un grupo de unos 60 venezolanos no podía faltar quien pudiera tocar al menos un cuatro y, en efecto, había varios que, sin ser unas estrellas, se defendían con ese instrumento, entre ellos Luis Emiro Arrieta. Pero además de los “cuatrerros”, un compañero obrero de nombre Antonio

López, había logrado durante los años de reclusión un dominio bastante aceptable de la guitarra, instrumento del cual no se desprendió ni siquiera en las duras condiciones de Guasina. Era una escena cotidiana ver a este ingenioso camarada sentado en su cama durante muchas horas punteando su guitarra, tocando solo para él, y para aquellos que se detuvieran a oírlo. Ello, lógicamente, contribuía a hacer un poco más alegres los largos y tristes días de la prisión.

Otras ondas musicales, que a lo lejos oíamos todos los días, nos llegaban del pabellón 1, donde estaba recluido el excelente compositor Castillo Bustamante. Sus familiares habían logrado hacerle llegar un piano al que arrancaba bellas melodías casi todas las tardes. Fuimos tal vez los primeros en oír una de ellas, “Escríbeme”, compuesta en la prisión, no solo una sino muchas veces. Después del derrocamiento de Pérez Jiménez, el siempre recordado Alfredo Sadel la hizo muy popular en todo el país.

11. El estudio: una forma útil de matar el tiempo

“Matar el tiempo”, supongo, debe ser asunto primordial para los huéspedes de cualquier prisión en el mundo. En las épocas más crueles de la historia de la humanidad, se utilizó el trabajo forzado como la forma más eficiente de mantener ocupados a los prisioneros. Y sin ir muy atrás en la historia, en los años 50 del siglo pasado, a los secuestrados políticos en Guasina, Venezuela, se les obligó a trabajos rudos para mantenerlos ocupados.

Para los prisioneros políticos del pabellón 3 de la cárcel de Ciudad Bolívar era esencial encontrar las maneras de matar el tiempo de una forma útil, como alternativa al riesgo de caer en el pesimismo, en la desesperanza. Entre los políticos de aquellos años, ese estado de ánimo donde priva el desaliento era llamado “culillo”; hoy, probablemente, reciba el nombre de estrés.

Sin embargo, en el pabellón de los rojos más bien faltaba tiempo para realizar las múltiples actividades que se programaban. Entre buscar y mejorar la comida, las partidas de béisbol, los juegos de mesa y los diferentes cursos y círculos de estudio que se realizaban diariamente, el tiempo transcurría, para la mayoría, prácticamente sin que nos diéramos cuenta. Aunque,

hay que registrarlo, siempre había uno o dos compañeros a los que invadía el culillo, pero el resto hacíamos el esfuerzo de reanimarlos e incorporarlos a las diversas actividades. Uno de los más propensos a sufrir de ese mal era el poeta Arnaldo Acosta Bello, al que más de una vez vimos entristecido recordando a su esposa y a sus hijos. Definitivamente, el poeta era sumamente sensible, muy sentimental.

Los cursos y grupos de estudio ocupaban buena parte de las horas del día. Entre las actividades referidas al estudio recuerdo los cursos de inglés, con sus dos niveles: principiantes y avanzados. El primero lo dictaba Peluchenko y el avanzado el médico Alcides Rodríguez. Se estudiaba italiano bajo la tutela de Jesús Tineo García, el “Cura”, que además dirigía un minúsculo círculo de estudiosos de latín. Gallegos Mancera dictaba clases verdaderamente magistrales de geografía económica de Venezuela. Además, había varios cursos de formación política con clases sobre materialismo histórico, economía política e historia del movimiento obrero, programas que tenían la mayor demanda. También se realizaban innumerables círculos de estudio.

Yo asistía a los cursos de inglés, geografía, económica de Venezuela y economía política. Además, participaba “como oyente” de un minúsculo círculo literario que integraba junto con Luis Navarrete Orta, Arnaldo Acosta Bello y Darío Lancini. Algunas noches, una media hora antes de que apagarán las luces del dormitorio, Navarrete, Quintero Pavón y yo, hacíamos lecturas comentadas de la Biblia.

Luis Navarrete Orta era uno de los camaradas más jóvenes de la prisión de Ciudad Bolívar. Cuando lo conocí ya tenía varios años encarcelado; fue uno de los héroes de Guasina. Con

él entablé una sincera amistad que me permitió nutrirme algo de sus saberes del mundo de la literatura. El otro camarada, Quintero Pavón, era un abogado de mediana edad, a quien todos amistosamente llamábamos el “Loco Quintero”. Se hizo muy popular por sus estruendosas carcajadas, que a todos hacían reír, y por sus apasionadas y estériles discusiones.

A propósito de cursos y estudios, es necesario hacer mención de la gran aptitud de Alcides Rodríguez para los idiomas. Cuando llegó a Ciudad Bolívar, solo tenía dominio del inglés. A los tres meses, ya entablaba largas conversaciones en italiano con su maestro en esa lengua, Jesús Tineo García. Al poco tiempo dominó el portugués, y cuando salí de ese penal había avanzado bastante en el estudio de la lengua tudesca, aparte de que estudiaba todos los días latín. Alcides era un verdadero prodigio para aprender otras lenguas. Además, tenía una enorme capacidad de trabajo y de estudio, no desperdiciaba ni un minuto de los largos días de la prisión pero, eso sí, era uno de los pocos que no hacía deportes. Antes y después de la prisión, Alcides fue un médico muy querido en la parroquia El Valle, donde ejerció su profesión entre los pobres con noble pasión y espíritu humanitario. Fue un incansable luchador político que se dedicó con verdadera entrega a la actividad revolucionaria. Lamentablemente murió muy joven, pocos años después del derrocamiento de la dictadura.

La lectura era una actividad muy generalizada. Todos, con muy pocas excepciones, siempre teníamos un libro en las manos o debajo de la almohada. La dificultad estaba en introducir buenos libros al penal, la mayoría de los que nos enviaban eran decomisados por la censura sin ninguna justificación. Ocasionalmente, se lograban pasar algunas obras importantes

que, por su título, no inspiraban sospechas a los censores, como por ejemplo *Dialéctica de la Naturaleza* de Federico Engels, *El Cristiano* de Kausky, algunas novelas de Howard Fast, como *Espartaco*, *Mis gloriosos hermanos*, etc.

En la “biblioteca” del pabellón había sobre todo literatura y libros de texto, y algunas obras clásicas del marxismo que, aunque estaban expresamente prohibidas, habían sido ingresadas por algún medio subterráneo. Entre otras, recuerdo los tres tomos de *El Capital* de Carlos Marx, en edición del Fondo de Cultura Económica, que habían sido reencuadernados en la cárcel, para camuflarlos, con carátulas de novelas famosas como *El Conde de Montecristo*.

Entre las obras de ficción había una edición en 15 pequeños tomos de *Juan Cristóbal*, de Romain Rolland, que tenía enorme demanda. Creo que casi todos los presos del pabellón 3 leímos esa novela. Cuando me tocó el turno, después de una larga espera, los volúmenes estaban prácticamente deshechos. Por las noches, antes del obligado apagón de las 8:00, podían verse casi todas las camas ocupadas por concentrados lectores, teniendo como fondo las notas musicales de la guitarra de Antonio López.

12. Otras formas de matar el tiempo

Para los prisioneros del pabellón 3 no todo era estudio y lectura. Teníamos tiempo de sobra y lo aprovechábamos también para divertirnos con juegos de mesa y en actividades deportivas. Las labores “académicas” se desarrollaban durante casi toda la mañana, pero las tardes las copaban el deporte y los juegos. Entre 2:00 y 3:00, casi todos los días, se estructuraban dos equipos de béisbol y, en el pequeño patio anexo al pabellón, comenzábamos la gran diversión, donde participábamos casi todos: algunos desde el propio campo de juego y los otros animando desde las “barras”. Era esta una actividad muy fraternal que generaba situaciones muy divertidas, dadas las escasas habilidades de la mayoría de los “peloteros”, salvo algunas excepciones que, por experiencia y calidad, eran las “estrellas” que capitaneaban los equipos. Los juegos de pelota y el ambiente festivo y de camaradería propiciados en esta actividad, constituían un excelente escape al estrés o culillo y era otra de las maneras divertidas de contrarrestar las duras condiciones de la reclusión. Otros compañeros realizaban, en horas de la mañana, caminatas en el perímetro del patio o rutinas gimnásticas en el corredor para

mantenerse en forma, siempre cuidando de no excederse en los ejercicios, dado lo precario de la alimentación.

Los juegos de mesa constituían otra diversión muy extendida entre casi todos los camaradas, sobre todo en las horas de la noche previas a la suspensión de la luz eléctrica y al desalojo que teníamos que hacer del corredor donde estaban las mesas. El juego favorito era el ajedrez, del que se realizaban frecuentes campeonatos, dividiéndose los participantes en dos categorías: maestros y “culos de coco”. En esta actividad habían surgido verdaderos baluartes, entre ellos Darío Lancini, quien era casi imbatible. Además, había otra serie de juegos complementarios, que hacían más pasajero el fastidio de estas horas. Y, finalmente, como actividad preferencial estaba la lectura, que entre 6:00 y 8:00 ocupaba a un buen número de camaradas. Después de esa última hora, al apagar las luces del dormitorio, algunos compañeros aprovechaban los rayos que penetraban desde el corredor por las entradas, lámparas que permanecían encendidas toda la noche, lo que les permitía continuar sus lecturas por varias horas más.

13. Los dos Alcides, Pinto y Rodríguez, médico y enfermero

Durante los varios años de su cautiverio, Alcides Pinto Álvarez hizo las funciones de médico y enfermero de los presos, tanto en Guasina y Sacupana como en Ciudad Bolívar. Al momento de ser apresado en Caracas, era estudiante avanzado de medicina en la Universidad Central de Venezuela. Los conocimientos que sobre esta disciplina había adquirido los puso en práctica, con gran sensibilidad humana, con todos los detenidos y, especialmente, con sus camaradas del pabellón 3. Cuando casi al final de la dictadura lo pusieron en libertad, continuó sus estudios y pudo obtener el título de médico, dedicándose a su profesión en su región natal, el estado Monagas. Pocos años después de derrocada la dictadura, me enteré con gran pesar de su muerte, a consecuencia de un infarto. Con el fallecimiento de Alcides desapareció un ser de excepcionales condiciones humanas.

En el lote de secuestrados políticos que fuimos trasladados a la cárcel Nueva, estaba Alcides Rodríguez, a quien nos referimos anteriormente, y quien estuvo secuestrado en la tenebrosa cárcel de El Obispo. A partir de su llegada a Ciudad Bolívar,

los dos Alcides, médico y enfermero, compartieron las tareas relativas a la salud en el pabellón 3, e incluso realizaron visitas y consultas con presos de otros pabellones, bajo el consentimiento de los jefes del penal. Ellos consiguieron, con la Dirección, que uno de los calabozos que estaba en los extremos del recinto funcionara como enfermería. Con seguridad, esta actividad médica representó un ahorro en el presupuesto del penal, dinero que muy probablemente fue a parar a los bolsillos de Payares y Martínez.

Con la llegada de los presos de Caracas, también se logró el acondicionamiento de un consultorio odontológico en el pabellón 1, que fue regentado por el Dr. Antonio Delgado Lozano, odontólogo de excepcional calidad humana y profesional. Allí atendía las emergencias y realizaba tratamientos sencillos de esa especialidad a toda la población del penal. Las visitas al odontólogo sirvieron, además de atender los problemas bucales, como un medio muy eficaz de intercambio de información entre los cuatro pabellones.

Cada vez que alguien iba al odontólogo, a su regreso tenía que “ofrecer una rueda de prensa”, para hacer llegar a todos las noticias que circulaban en los otros recintos. El Dr. Delgado Lozano, además de sus extraordinarias condiciones humanas, era un veterano político de firmes convicciones. En la cárcel se rodeó de los jóvenes más rebeldes de Acción Democrática y, en los años 60, los acompañó en la fundación del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR). Si no recuerdo mal, creo que fue su primer presidente.

A finales de octubre de aquel año 54, fue trasladado directamente desde las cámaras de tortura de la SN en El Paraíso a uno de los calabozos del pabellón 3, el médico Eduardo

Gallegos Mancera, uno de los máximos dirigentes comunistas del país en aquellos años, quien había sido salvajemente torturado. Estuvo recluido durante varios días en el calabozo de aislamiento (el otro lo ocupaba la enfermería). Para romper la incomunicación en que lo mantuvieron varios días, en las primeras horas de la noche, burlando la vigilancia, un compañero se pegaba a la puerta y durante varios minutos, a través de las ranuras, lograba establecer un extraño pero efectivo intercambio con el nuevo preso. Por este medio, se pudo obtener una amplia información sobre la situación política nacional e internacional.

El Dr. Gallegos sufría de úlcera estomacal, por lo que estaba sometido a tratamiento médico y a una dieta especial que le resultaba imposible cumplir en esas condiciones, de allí que se convirtió en un reto buscar una solución para alimentarlo. Entre los presos del pabellón 3 se encontraba Antonio López, el camarada de la guitarra, obrero mecánico muy inteligente e ingenioso. Él encontró la solución: perforó una ranura en el dintel de la ventana del calabozo e introdujo por allí una delgada manguera, que sirvió de conducto a los alimentos líquidos (sopas, jugos, etc.) que diariamente se le pasaban al camarada. Después de unos 15 días de aislamiento, al fin pudo el prisionero unirse a nuestro grupo, que celebró complacido su “liberación”. El Dr. Gallegos, quien desde joven se afilió al Partido Comunista poniendo de lado las comodidades y la vida fácil que podía ofrecerle su profesión y sus nexos familiares, luchó a lo largo de toda su existencia por los ideales que mantuvo aun en las peores circunstancias. Fue un hombre con una gran sensibilidad social, estudioso y con mucha cultura política. En la cárcel, fue ejemplo y maestro de los jóvenes que tuvimos la

suerte de convivir con él, trasmitiéndonos a través de sus clases y conversaciones su mística revolucionaria y su enorme bagaje cultural. Gallegos fue un hombre de un temperamento muy nervioso, podríamos decir que era hiperquinético o algo parecido, nunca estaba tranquilo y su conversación era atropellada, sobre todo cuando discutía. Otro rasgo muy particular era su descomunal memoria, recordaba nombres de personas, sucesos y fechas con asombrosa facilidad.

Para mí fue un maestro que me incentivó al estudio de la economía política y la geografía económica. Sus clases magistrales sobre economía de Venezuela, años más tarde, me ayudaron mucho en mis estudios universitarios y, posteriormente, en mi formación como docente.

14. Centeno, “Perico” y otros esbirros

La vigilancia y represión de los presos eran una tarea compartida entre los agentes de la Seguridad Nacional y los efectivos de la Guardia Nacional. Sin embargo, la dirección del penal dependía directamente de la SN, y la custodia estaba en manos de la Guardia. Todas las actividades de los presos, es decir, cualquier movimiento de los presos dependía de los funcionarios uniformados, quienes tenían en su poder todas las llaves de las rejas y puertas de la prisión, y estaban presentes en todas las circunstancias en que hubiera algún contacto entre la policía civil y los secuestrados políticos. Ellos abrían las rejas para que saliéramos a retirar el “rancho”, para recibir las encomiendas y las cartas, para salir al patio, para llevarnos a consulta médica u odontológica. Igualmente, estaban presentes a la hora de cualquier “traslado” a las oficinas de la SN. De la misma manera, participaban activamente en las requisas y en los castigos a los presos. Por su parte, los esbirros de la policía política compartían la vigilancia con la Guardia Nacional, y estaban presentes en todo lo que tuviera que ver con los prisioneros, como en la entrega de las encomiendas y cartas, y eran los ejecutores, junto con los efectivos de la

Guardia Nacional, de las requisas y castigos a los secuestrados. En general, la Guardia era menos agresiva en Ciudad Bolívar. Según relataban los guasineros, en la “isla maldita” los efectivos militares realizaban acciones violentas contra los detenidos.

Entre los carceleros vale la pena mencionar a dos perversos individuos que, siendo efectivos de la Guardia Nacional, se ganaron el desprecio y el odio de los presos de Guasina y Sacupana, por la crueldad y violencia con que siempre actuaron. Quizás esta conducta les valió ser recompensados con el “ascenso” a oficiales de la Seguridad Nacional y, como tales, formaron parte del cuerpo de vigilantes de los prisioneros de la cárcel Nueva. Ellos fueron Luis Centeno y otro individuo, del cual nunca supe su nombre, conocido en todos los pabellones con el sobrenombre de “Perico”.

Estos dos individuos parecían disfrutar con el trato violento e inhumano hacia los detenidos. Fueron múltiples las ocasiones en que por simple capricho o pequeñas faltas a las reglas disciplinarias que imponían, generalmente inventadas o supuestas, muchos compañeros recibieron planazos y golpes propinados por estos funestos personajes, que verdaderamente contribuían a hacer más difíciles las condiciones de la reclusión. Había muchos otros agentes de la policía, unos mucho menos agresivos y otros que cumplían sus funciones con más profesionalismo.

Los jefes del penal difícilmente eran vistos por los presos, salvo que se pidiera una entrevista con alguno de ellos. A Payares, el director, nunca lo vi. Martínez, su lugarteniente, alguna que otra vez pasó en compañía de su hijo frente a la reja con un gallo en las manos, ya que al parecer el cuidado y la riña de gallos ocupaba la mayor parte de su tiempo. Era frecuente oír comentarios sobre labores de cría y entrenamiento para la lidia de estos animales, que se realizaban en algunos espacios del penal.

15. Las requisas

Las requisas eran incursiones sorpresivas y violentas, realizadas con cierta frecuencia por los agentes policiales y los guardias uniformados dentro de los pabellones. El objetivo explícito era la búsqueda de propaganda política, armas y eventuales planes de fuga, pero en el fondo se trataba de hacer sentir en los secuestrados la presencia represiva del Estado dictatorial, aunque también había la intención oculta de infundirnos temor y desánimo para mellar nuestra combatividad revolucionaria. Estas inspecciones se hacían generalmente en horas nocturnas o en la madrugada. Comenzaba con un estruendoso despliegue de uniformados y agentes de civil, quienes entraban con gran rapidez aprovechando el factor sorpresa. Apenas si nos daban tiempo de vestirnos a medias. De inmediato nos obligaban a formar en el patio para contarnos, donde permanecíamos bajo estricta vigilancia de los uniformados, al tiempo que los agentes de la SN revolvían y desordenaban las camas, únicos lugares donde podíamos guardar algún objeto personal, pues no había ningún otro mueble en el dormitorio, salvo algunas pequeñas sillas de extensión. Si encontraban cartas o libros sin el sello de

censurado, o algún objeto que consideraran ilegal, su propietario era sacado de la fila y “planeado” e insultado a la vista de todos. Si la falta era considerada grave por el carcelero, además, era conducido a un calabozo de aislamiento, donde permanecía durante varios días.

Los presos vivíamos en aquellos años bajo la amenaza constante de las requisas, y ello creaba en nosotros un estado de permanente alerta, siempre a la espera de esta. Aunque no hubiera en nuestro poder elemento alguno que nos hiciera temer por nuestra integridad física, siempre creaba un clima de incertidumbre ver a 15 o 20 carceleros incursionar y desordenar nuestros dormitorios, revolverlo todo. Estaba, incluso, la posibilidad de perder algún querido objeto personal del que se apropiaran los esbirros.

En los pabellones de los presos políticos, los guardianes nunca encontraron “chuzos” o armas de fuego. Los esbirros estaban conscientes de ello y la búsqueda se centraba en libros, cartas o papeles no autorizados. En el pabellón 3, había mucho cuidado en destruir las notas que entraban subrepticamente o en “reencauchar”, colocándole portadas inofensivas, libros prohibidos. Durante mi estadía en Ciudad Bolívar, solo fui planeado en una ocasión, hecho que relataré más adelante.

16. La firma de la caución

La firma de un documento por parte de los detenidos políticos fue la fórmula arbitrada por los juristas de la dictadura para tratar de doblegar el espíritu de lucha de los combatientes por la libertad; escrito que al mismo tiempo les sirvió para intentar mantener bajo su control las actividades políticas de sus oponentes. La caución, como se llamó ese documento, contenía una serie de cláusulas donde el preso, por una parte, aceptaba su participación en actos conspirativos o en acciones contra la estabilidad del régimen y, por la otra, se comprometía a mantenerse al margen de toda actividad política opositora. Además, aceptaba las restricciones a su libertad contenidas en el papel como, por ejemplo, la de no salir de la ciudad de su residencia sin notificarlo a la autoridad policial correspondiente, avisar de su cambio de domicilio e, incluso en algunos casos, a presentarse con la regularidad establecida en el escrito en las oficinas de la policía política. En definitiva, era un documento vejatorio que había que refrendar para poder obtener la libertad, es decir una libertad condicionada, y en caso contrario permanecer preso e, incluso, arriesgarse a ser sometido a condiciones carcelarias más adversas.

Los comunistas venezolanos durante gran parte de la dictadura de Pérez Jiménez se negaron a firmar ese documento y, por su causa, muchos padecieron prolongadas prisiones. En el pabellón 3, la línea política era no firmar la caución y arriesgarse a las consecuencias, y, de hecho, muchos habían rechazado en varias ocasiones esa libertad condicionada. En este punto hay que resaltar, como un gesto realmente valiente y de mucha firmeza política, la negativa de los 20 camaradas que en Guasina se negaron a firmarla, incluso a riesgo de perder la vida, como se relató en páginas precedentes. En los últimos años del perezjimenato, el Partido Comunista cambió esta decisión de acción política y autorizó, en algunos casos, la firma de ese documento.

Temprano una mañana del mes de marzo de 1955, después del desayuno, comenzaron a sonar los silbatos de los guardias en todos los pabellones. De inmediato se corrió la voz:

—Se confirman los rumores: ¡libertades!

En efecto, en pocos minutos un agente de la SN comenzó a gritar frente a la entrada del pabellón 3:

—A la reja con sus corotos Agüín Rafael, Agüín Rojas Rafael, Calzadilla Álvarez Pedro Nolasco, Tineo García Jesús...

Y nombró como a 12 o 15 camaradas.

Todos los mencionados, con la prisa que imponían las amenazas de la Guardia, fuimos introducidos en cuatro camionetas de pasajeros y llevados esposados a las oficinas de la Seguridad Nacional de Ciudad Bolívar. Lo mismo ocurrió en los otros pabellones, por lo que fueron varias decenas, quizá cientos, los presos liberados en esa ocasión.

Fui conducido a la oficina del jefe de la delegación de la SN en la ciudad, quien me ordenó, sin preámbulos, que firmara la

caución puesta delante de mí. Al negarme, fui conducido de nuevo a la cárcel Nueva junto con Jesús Tineo García y Alexis Adams, quienes también asumieron esa misma conducta. En la prisión, nos esperaba en uno de los pasillos “un comité de recepción” encabezado por Perico, quien comenzó a golpearlos con la peinilla, mientras el resto de los esbirros y algunos guardias cerraban un círculo. En ese reparto a mí me tocaron cuatro o cinco peinillazos.

Lo que nunca imaginaron los policías, ni Alexis, y mucho menos yo, fue la reacción del camarada Tineo García, de quien se decía fue estudiante de teología y aspirante a sacerdote, por lo que era conocido en el penal como el “Cura” Tineo. Un hombre “buenote”, siempre con una media sonrisa en la cara y a quien no se le conocían conductas violentas, siempre muy comedido en las discusiones y, además, tolerante. Por todo ello fue una enorme sorpresa su reacción en esa oportunidad.

Cuando Perico comenzó a golpearlo, Tineo se le abalanzó y logró quitarle la peinilla y golpearlo una vez. De inmediato, le cayeron encima los otros agentes y los uniformados y, en el suelo, lo planearon y le cayeron a patadas hasta que se cansaron. Luego, los tres fuimos metidos a un baño y obligados a permanecer debajo del chorro de una regadera durante unos 15 minutos. A continuación, empapados, fuimos trasladados al calabozo de castigo del pabellón 3, donde nos mantuvieron en aislamiento total durante unos seis días.

En el calabozo la pasamos muy mal, sin colchones ni almohadas y sólo con la ropa mojada que teníamos encima. Lo peor de todo era dormir sin almohada, por lo que optamos por reposar la cabeza sobre los zapatos. Por supuesto, amanecíamos con el cuerpo adolorido y sobre todo la nuca, después de estar

toda la noche sobre aquel inhóspito piso de cemento, que en la madrugada se tornaba increíblemente frío.

La comida es otra historia. Después de que repartían la comida a todos los presos del penal, uno de los pinches de cocina nos llevaba las viandas al calabozo. Los dos primeros días, por hambre, tuvimos que comer parte de la misma comida que describí en páginas anteriores. Al tercer día, la solidaridad de los compañeros del pabellón 3 se hizo presente: comenzamos a recibir líquidos por el mismo sistema que se utilizó para alimentar a Gallegos Mancera durante los días de su aislamiento, lo que nos permitió atenuar un poco las condiciones del castigo.

En la mañana del sexto día, fuimos sacados esposados del calabozo y conducidos hasta las instalaciones del aeropuerto de Ciudad Bolívar, donde nos devolvieron nuestros equipajes. Allí una comisión de la SN nos esperaba y nos condujo a un avión D-3 de la línea Aeropostal Venezolana listo para despegar.

Cuando entré al pequeño avión, me sorprendí al ver entre los pasajeros a Rafael Hurtado y a Tom López, con quienes había militado en la Juventud Comunista en la parroquia El Valle. Además de los antes citados, había un numeroso grupo de detenidos trasladados desde la cárcel de El Obispo, entre quienes estaban Edmundo Campins Travieso, Cruz Villegas, dirigente sindical del Partido Comunista y quien, después de la caída de la dictadura, fue presidente de la Central Unitaria de los Trabajadores de Venezuela, así como otros de quienes no recuerdo sus nombres. La mayoría de los 15 pasajeros eran comunistas traídos desde Caracas. En el grupo, según me informó Rafael Hurtado, había dos o tres militantes de Acción Democrática.

Era un día Lunes Santo y salimos de Ciudad Bolívar alrededor de las 12:00 del mediodía sin conocer nuestro destino.

Después de un viaje de casi una hora volando sobre las selvas y tepuyes de Guayana, llegamos a una pista de aterrizaje sin pavimento, situada a la margen derecha del río Orinoco. Desde el aire, cuando el avión daba la vuelta para tomar pista, pudimos divisar claramente, a lo lejos, cómo las aguas del río perdían la serenidad de su curso y se estrellaban contra las rocas, levantando una inmensa cortina plateada. Mis escasos conocimientos de geografía me llevaron a concluir que estábamos viendo los tantas veces ponderados raudales de Atures y Maipures. En ese momento me convencí de que el pequeño pueblo que terminábamos de sobrevolar era Puerto Ayacucho, punto final de nuestro involuntario viaje.

PARTE III

Y terminó en Puerto Ayacucho

1. El confinamiento en Puerto Ayacucho

En el modesto terminal de pasajeros nos esperaban un numeroso grupo de personas, casi todos funcionarios policiales de la SN en trajes de civil, así como también uniformados de la Guardia Nacional de la guarnición de Amazonas. En varios vehículos, fuimos trasladados directamente a la comandancia de policía de Puerto Ayacucho. Al llegar, nos formaron y contaron en un patio interior de esa dependencia. Éramos 15 en total y desde esa hora, las 4:00 de la tarde, quedamos bajo el régimen carcelario del jefe de la oficina de la policía política en esa ciudad, un oscuro personaje de apellido Zerpa. Con lenguaje altanero e irrespetuoso, recorriendo la fila, nos informó de nuestra condición de presos políticos confinados¹ en el territorio Ama-

¹ Confinamiento: El sistema de confinamiento fue muy utilizado por la dictadura perezjimenista. Consistía en seleccionar a algunos presos políticos, tal vez los que ellos consideraban menos peligrosos, para enviarlos a poblaciones pequeñas y aisladas de donde fuera difícil escapar. El territorio Amazonas era un lugar ideal: al oeste, colindaba con territorio colombiano, selvático y despoblado. Por el sur, se encontraban lugares también despoblados y selváticos de Brasil y Colombia. Para la dictadura, el confinamiento

zonas, advirtiéndonos sobre las pocas cosas que podíamos hacer y las muchas que teníamos vedadas.

Al finalizar su discurso, preguntó quién era Alexis Adams, se detuvo frente a él y en forma intimidatoria le dijo:

—Así que tú eres el que trató de matar a un agente en Caracas.

Finalizada la arenga, nos introdujeron a todos juntos en un amplio espacio enrejado, con vista al patio central, habilitado como retén carcelario. Los presos que venían de Caracas nos informaron que no habían probado bocado en todo el día. Los tres de la cárcel Nueva de Ciudad Bolívar, por fortuna, teníamos en el estomago la avena del desayuno. Al fin, ya oscureciendo, mitigamos el hambre con panes duros rellenos con mortadela y varias botellas de refresco que trajo un policía. Durante los siguientes seis días que nos mantuvieron allí, las comidas mejoraron bastante, pues además del desayuno y la cena más bien aceptables, todos los mediodías nos llevaron sabrosos guisos preparados con tortugas y pescados del río Orinoco. Era Semana Santa y los carceleros, en buena hora, como buenos cristianos y acatando la norma de la iglesia católica, que prohíbe el consumo de carnes rojas en los días santos, solo nos dieron de comer productos cárnicos del Orinoco. La semana que pasamos encerrados allí la aprovechó Alexis Adams, quien en la cárcel de Ciudad Bolívar ya había descubierto sus habilidades como pintor, para hacerle un retrato al camarada Cruz Villegas.

fue la fórmula ideal para descongestionar las cárceles y, de paso, quitarse el costo de manutención del detenido quien, al ser confinado, tenía que ingeniárselas para sobrevivir. En el caso de los comunistas también sirvió para castigar a los renuentes a firmar la caución, como fue el caso de los tres que fuimos trasladados desde Ciudad Bolívar.

El lunes en la mañana, se llevaron a la mayoría de los camaradas para ser transportados y confinados en los pueblos situados al sur del territorio: San Fernando de Atabapo, Maroa, San Carlos de Río Negro. Dos compañeros fueron enviados hasta el lugar más remoto, a Santa Rosa de Amanadona que, en aquel tiempo, se trataba de una pequeña aldea situada muy cerca de donde convergen las fronteras de Venezuela, Brasil y Colombia, próxima a la llamada Piedra del Cocuy. En Puerto Ayacucho nos dejaron solo a cinco: Rafael Hurtado, Edmundo Campins Travieso, Tom López, Alexis Adams y a mí.

Antes de liberarnos, los agentes de la SN corrieron el rumor de que Alexis sería enviado a Maroa, como castigo por su osadía al momento de su captura, pero al parecer la intervención del gobernador logró que el jefe de la SN modificara esa intención y lo dejara en Puerto Ayacucho. En horas de la tarde, solo quedábamos en el calabozo los cinco antes nombrados.

2. La visita del gobernador

Ese mismo día lunes, ya anocheciendo, se presentó al calabozo, junto con algunos agentes de la Seguridad Nacional, un señor gordo y retaco, elegantemente vestido con corbata y paltó, cosa rara en aquel pueblo con una temperatura constante superior a los 35 grados, sobre todo en aquellos días de Semana Santa tan calurosos. De inmediato, entendimos que se trataba de un jerrarca, ya que todos lo reverenciaban. En efecto, era el Dr. Guzmán Guevara, gobernador del Territorio Federal Amazonas.

A las 5:00 de la tarde, nos sacaron de la celda y formaron frente al alto funcionario, quien improvisó un rebuscado discurso sobre la moral y el buen comportamiento que deben tener los ciudadanos, y de los castigos que la sociedad impone a los que transgreden sus leyes. El hombre era abogado. Se refirió al hecho de que todos éramos muy jóvenes, con la excepción de Edmundo Campins, quien tenía un poco más de 40 años y, además, la mayoría estudiantes. Al final, declaró su intención de ser como un buen padre para nosotros y en ese sentido, dijo, haber tomado la decisión de concedernos un gran favor, asignándonos una vivienda, y...

—...de esa forma, hacerles menos difícil el tiempo de confinamiento en nuestra ciudad.

Al final, nos exhortó a que lo buscáramos cuando necesitáramos de su ayuda o consejo. En definitiva, se nos presentó como un hombre bondadoso, que tenía la mejor intención de ayudarnos.

Después de que se marchó, quedamos en manos de un agente de apellido González, lugarteniente de Zerpa, el jefe local de la SN. Era un enorme individuo de aproximadamente un metro ochenta de alto, y de unos 120 kilos de peso, con cara de estúpido, con ojos achinados y amenazantes quien, rápidamente y en pocas palabras, dejó ver sus malas intenciones y deseos de venganza, en claro contraste con el discurso conciliador del gobernador. Se mostró intolerante y grosero, amenazándonos hasta con la muerte si intentábamos escapar de la ciudad. Como si ello fuera tarea fácil en aquel aislado territorio, con escasos y vigilados medios de transporte y casi inexistentes vías de comunicación, salvo la fluvial.

Después de más de un año de rejas, peinillas, pitos y sobre todo malos tratos, por fin salí a la calle sin esposas, y pude respirar con un poquito más de libertad. Al dejarnos “libres”, nos enteramos de que habíamos permanecido recluidos en la jefatura civil de Puerto Ayacucho durante toda la Semana Santa. Tal vez nos hubieran liberado antes pero, para nuestra mala suerte, en la ciudad estuvo de vacaciones el entonces ministro de Relaciones Interiores, Laureano Vallenilla Lanz, uno de los más importantes jerarcas de la dictadura perezjimenista.

El funcionario policial, al dejarnos libres en el pueblo, nos ratificó que teníamos permitido deambular libremente, pero nos advirtió de la prohibición de tener comunicación con los pobla-

dores y mucho menos entablar amistad con ellos. Entre las muchas prohibiciones, nos estaba vedado subir a embarcaciones, aun a las pequeñas curiaras que se movían en todas direcciones en el río. Seguramente, pensando que podríamos fugarnos a la pequeña aldea de Casuarito, ubicada en el lado colombiano del Orinoco, casi enfrente de Puerto Ayacucho. Nos advirtió que no podíamos salir del perímetro del pueblo y, finalmente, que debíamos presentarnos todos los días, en las últimas horas de la tarde, en las oficinas de la Seguridad Nacional, que funcionaban en una esquina diagonal a la plaza Bolívar y frente a la catedral.

Ya estaba anocheciendo cuando, por fin, conseguimos identificar la pequeña vivienda que nos sirvió de residencia todo el tiempo que estuvimos en ese pueblo. Se trataba de una casita construida con bloques de concreto, en obra limpia, con techo muy bajo de asbesto sustentado sobre vigas de hierro, lo que la hacía sumamente calurosa, y con una única y desvencijada puerta que daba a la calle, casi imposible de cerrar por dentro, por lo que decidimos mantenerla siempre abierta. Dos minúsculas habitaciones sin puertas y un destartalado baño sin lavamanos y con una poceta partida en el borde superior, también sin puerta y, atrás, un inmenso patio común a todas las casas de la manzana, al que se accedía por un postigo sin puerta. No había tapias ni cercas de alambre que alindaran los inmuebles del conjunto. Formaba parte de una enorme manzana con viviendas para obreros, construidas en años anteriores y casi todas desocupadas, como desocupados estaban también la mayoría de los habitantes de esa población, como pudimos averiguar después.

“Nuestra” vivienda estaba situada a dos cuadras largas de la plaza Bolívar. Enfrente, pero muy distante, estaba el hotel

Amazonas, que tenía poco tiempo de inaugurado y formaba parte de los planes de promoción del turismo que adelantaba la dictadura, con la construcción de hoteles en muchas regiones del país, administrados por la Conahotu. Como fruto de esa política, se construyeron en aquella época los hoteles: Tama-naco, Maracay, Trujillo, Miranda, Aguas Calientes, Llano Alto, Bella Vista, Cumanagoto y Moruco, entre otros.

Varios meses después, el gobierno regional comenzó las obras preliminares para construir una amplia avenida que pasaría entre el hotel y la manzana donde quedaba nuestro alojamiento. Cuando me sacaron de Puerto Ayacucho, a finales del año 55, ya había comenzado el movimiento de máquinas y obreros para los trabajos en esa vía. Se trata de la que hoy lleva el nombre de avenida Amazonas.

3. Chinchorros de cumare* y otras solidaridades

Llegamos a “nuestra nueva residencia” casi oscureciendo y, como es de suponer, no teníamos electricidad. Compramos velas en una pequeña bodega, y cuando nos disponíamos a arreglar nuestros “lechos” y a encender las velas para “acariciar”, una vez más, el duro y frío concreto del piso, de pronto apareció desde el fondo un adolescente de unos 12 o 13 años, con rasgos indígenas. Había entrado por el postigo del fondo, que tampoco tenía puerta. Llegó corriendo, se paró a cierta distancia frente a nosotros, un tanto atemorizado, y poniendo en el suelo el saco de fique que traía a sus espaldas, dijo con sorprendente soltura:

—Aquí está lo que le mandan a los confinaos. —Y salió corriendo por donde había llegado.

De inmediato todos pensamos que se trataba de una broma de mal gusto, pero al abrir el bulto en un santiamén cambiamos

* Cumare es una fibra elaborada por los indígenas del Amazonas a partir de una palmera del mismo nombre. Es una fibra mucho más suave que la de la palma moriche.

de opinión. En el interior del saco encontramos cinco nuevos y olorosos chinchorros de cumare, con sus respectivos colgaderos. Aquella noche, agradecidos con aquel anónimo y magnánimo protector, dormimos, por primera vez en muchos días, en algo suave, limpio y cómodo. En esa oportunidad descubrí en qué consistía la gloria, tenía cerca de 15 días durmiendo en el suelo con los zapatos de almohada.

Meses más tarde, nos enteramos de que aquel regalo inolvidable fue producto de una colecta realizada en el pueblo, encabezada por don Rafael Sánchez, propietario de la tienda Las Maravillas. Ese generoso gesto sirvió, en aquellos momentos difíciles, para revivir en nosotros la fe en el ser humano y en su espíritu fraternal y solidario. Tanto el señor Sánchez, como los que colaboraron con nosotros, asumieron un enorme riesgo. Pero éste no fue el único acto de solidaridad que recibimos “los confinados”, que así nos llamaban los habitantes del pueblo.

Desde el segundo día de nuestra estancia “libres” en la población, el mismo muchacho indígena de los chinchorros se aparecía diariamente entre las 12:00 m y la 1:00 pm, con una vianda de exquisita comida para los cinco. Estos generosos envíos tuvieron una impresionante regularidad, que solo se rompió cuando, por nuestra insistencia, convencimos a la remitente de que ya estábamos en condiciones, por el auxilio que empezábamos a recibir de nuestros familiares, de sostenernos por nuestros propios medios. Los envíos eran la muestra de solidaridad de Blanca de Michelangelli, extraordinaria mujer propietaria de un pequeño restaurante situado casi frente a la sede de la SN. Al enviarnos cotidianamente esa comida, ella, con seguridad, arriesgaba su tranquilidad personal, dando muestras de tener una excepcional calidad humana.

Con el tiempo, nos enteramos de que ese apoyo solidario era producto de los aportes de muchas personas del pueblo, encabezados por simpatizantes del partido Acción Democrática quienes, muy probablemente, sabían que los confinados de Puerto Ayacucho éramos comunistas. En años recientes, logré la dirección de la señora Michelangelli, en Caracas, y la visité en su hogar de Santa Mónica para agradecerle, una vez más, las atenciones que tuvo para con los confinados de Puerto Ayacucho. Ella se emocionó mucho con mis palabras y, por supuesto, después de transcurrido tanto tiempo, no me reconoció. En esa conversación me enteré de que entre las personas que colaboraban para el pago de la comida que nos enviaban a diario había un agente de la Seguridad Nacional.

4. La apacible vida de Puerto Ayacucho

En los años de estos recuerdos, el actual estado Amazonas era denominado Territorio Federal Amazonas. Fue a partir de 1992 cuando su estatus cambió y pasó a ser el estado número 21 de la República. Puerto Ayacucho, no obstante ser la capital de una región conformada por casi el 20% del territorio nacional era, en aquellos años, un pequeño poblado con una vida muy apacible. Nada extraordinario alteraba su monótona cotidianidad.

Era rutinario el vuelo sobre la población que, semana tras semana, realizaba el avión de la línea Aeropostal Venezolana, anunciando su llegada. Como rutinaria era, también, la atracada semanal en su pequeño muelle del vapor procedente de Ciudad Bolívar, y el insistente retumbar de su sirena anunciando su arribo. Tampoco era nada extraordinario que las aguas del río Orinoco aumentaran su caudal, como ocurría todos los años con la llegada del invierno, e invadieran sus partes más bajas, entre ellas algunas calles de la población.

Aparte del vuelo semanal de Aeropostal, el contacto de los pobladores con el norte del país se realizaba, preferentemente, por

el río Orinoco. Además de aprovechar el itinerario del vapor, la mayoría de los habitantes utilizaba pequeñas embarcaciones como medios de transporte en sus viajes a Caicara o a Ciudad Bolívar, pues el viaje por carretera hasta Caicara era una verdadera aventura; sobre todo en invierno.

Los altos funcionarios públicos y los pobladores con más recursos viajaban en avión. El aterrizaje de los aviones los días jueves rompía la monotonía y era un verdadero suceso. Con el vuelo de Aeropostal llegaba el correo, los diarios de Caracas, las tres o cuatro películas que proyectaban en el cine durante toda la semana, las medicinas, los repuestos de automóviles y, en fin, todos los demás artículos que se requerían con urgencia en todos los pueblos del territorio. La llegada de la aeronave era un suceso que ofrecía a los moradores la ocasión de cambiar la rutina de todos los días, así como de proporcionarles un poco de distracción, de la que estaban bastante escasos. Recuerdo que cuando se oía el ruido del aparato acercándose, salían del pueblo verdaderas caravanas de automóviles hacia el campo de aterrizaje. Aquello era un auténtico espectáculo.

Para nosotros también fue motivo de entretenimiento, lo mismo que mirar desde lejos la llegada o salida del vapor que hacía la ruta a Ciudad Bolívar, ver las personas que llegaban, la estiba de las mercancías y todo el ajetreo que se arma en torno a la carga y descarga de las embarcaciones. Pero todo lo veíamos desde la orilla. Nos estaba absolutamente prohibido subir a bordo. En todo caso, era una forma distinta y agradable de matar el tiempo. Asimismo, arrimarse todos los días a las riberas del Orinoco, para apreciar los avances de la creciente, se convirtió en una actividad rutinaria y placentera para los cinco confinados.

En el pueblo había una sola sala de cine, y allí acudíamos por lo menos una vez por semana. En ocasiones, lo hacíamos gracias a la generosidad de nuestros amigos incógnitos, que nos enviaban los 10 bolívares que costaban las entradas de los cinco; otras, con los escasos dineros que nos enviaban nuestras familias. Recuerdo haber visto en la pantalla del cine Ayacucho muchas de las mejores cintas de Pedro Infante, Jorge Negrete y María Félix, películas estrenadas hacía ya varios años en las salas de la capital. Lo que allí se exhibía era, casi siempre, cine mexicano, alternado, en ocasiones, con películas vaqueras y series norteamericanas.

En la pequeña urbe, entre la 1:00 y las 3:00 de la tarde, cuando el sol calienta a plenitud y el calor húmedo se hace sofocante, en sus calles desiertas apenas se ven personas que caminan presurosas, apremiadas por las altas temperaturas, y uno que otro vehículo. A estas horas el pueblo luce desolado, y los confinados permanecíamos echados en nuestros chinchorros, a la espera de las horas vespertinas, más a propósito para disfrutar del fascinante entorno natural que hace del pueblo y de la región todo un lugar realmente encantador. Después de recorrer casi todas las calles y alrededores del pueblo, tuve la sensación de que la ciudad estaba construida sobre una gran roca que afloraba de trecho en trecho, formando extensos espacios de piedra lisa que parecían hechuras del hombre. Allí no hay grandes elevaciones, y las pequeñas que existen más bien parecen promontorios de rocas, matizados con el verde follaje que se abre paso por entre sus ranuras. Apenas si el cerro el Perico, con unos 200 o 300 metros de altitud, sobresale del resto del paisaje.

Otra cosa eran las aguas. Además del inmenso caudal del río Padre, parecía que por cualquier lado desde las rendijas de

las rocas brotaran aguas cristalinas, formando pequeñísimas corrientes, y que todas se dirigían al tumultuoso río. La población toda estaba rodeada de esos pequeños manantiales, coexistiendo con minúsculas agrupaciones verdosas, que matizaban con alegres colores la negruzca apariencia de las rocas. En los alrededores del pueblo no había espacios para cultivos, solo rocas, y una vegetación arbórea en combate permanente para sobreponerse a la hostilidad del ambiente pétreo que trataba de asfixiarla.

5. Pescando en curiara por el río Orinoco

A pesar de la prohibición que teníamos de subir a cualquier tipo de embarcación, en más de una oportunidad tuve la dicha de salir a pescar en curiara con mi amigo Alejandro Mariño. Navegábamos por los caños que se formaban en las cercanías del pueblo, en los meses en que el Orinoco desborda su cauce natural. Aunque nunca logré sacar algo del río, tuve la suerte de realizar esos maravillosos recorridos por entre las enramadas de enormes árboles que sobresalían de las aguas.

En esos paseos, conocí algunas de las formas que utilizaban los pobladores nativos para pescar cachamas, uno de los peces más apreciados por los pescadores, tanto por el valor de su carne, como por su gran tamaño. Una de esas formas, quizás la más utilizada, era la de guindar los anzuelos de las ramas de los árboles que sobresalían de las aguas. Los anzuelos, por efecto del peso del plomo y de la carnada, descendían uno o dos metros en las aguas, y en la superficie el hilo era sostenido por una tapparita a manera de boya. La otra punta del cordel se amarraba en una de las ramas del árbol, como describí antes. Ese aparejo se dejaba en las tardes y a la mañana del día si-

guiente se retiraba el pescado que eventualmente pudiera estar pegado en el anzuelo.

También pude ver cómo los indígenas, con una habilidad impresionante, usaban sus arcos para pescar. En efecto, parados en las curiaras lanzaban las flechas hacia el cielo desde una distancia de unos ocho o 10 metros de los cardúmenes, describiendo en su recorrido un arco de unos 90 grados aproximadamente. A la cola de la flecha iba atado un hilo muy delgado, por donde era sacado el pez que, eventualmente, pudiera haber sido flechado.

6. Puerto Ayacucho: pueblo de indios

En esos años, gran parte de la población era indígena. Por las calles, podían verse hombres y mujeres con los rasgos característicos de nuestras etnias originarias, muchos de ellos con sus vestidos y adornos autóctonos. Era muy frecuente ver grupos piaroas o maquiritares vendiendo los productos de su artesanía: arcos y flechas, cestas, cerámica, adornos de plumas y otras piezas. Entre esos productos, causaba honda impresión, por su enorme belleza, la cestería maquiritare.

Pero no se trataba solamente de los individuos que llegaban al pueblo, a veces, desde lejanas comunidades para realizar la venta o el trueque de sus artesanías, sino también la enorme cantidad de indígenas o sus descendientes que trabajaban como empleados de comercio y oficinas, muchos de ellos, dedicados a servicios personales. Al principio, se me hacía difícil diferenciar a los individuos de una y otra etnia pero, después de varios meses, pude distinguir entre piaroas, los más abundantes, y guajibos, curripacos, maquiritares, así como miembros de otros grupos.

Como dato curioso, ninguno de los naturales de las etnias del territorio aceptaba, de buen grado, que se le dijera colombia-

no. Ello se debía, tal vez, a la feroz persecución y malos tratos que recibían los indígenas colombianos de parte de la Guardia Nacional y de la SN. Los guajibos habitaban simultáneamente en ambas riberas del Orinoco, por lo que, en muchas ocasiones, cuando pregunté a algunos individuos de esta etnia sobre su origen, invariablemente me respondían:

—Venezolano, guajibo, boca Vichada. —Para significar que eran guajibos pero venezolanos, del lado de acá del río colombiano Vichada, que desemboca en el Orinoco por la margen derecha, un poco antes de los raudales de Atures y Maipures.

Había un importante número de pobladores que no eran indígenas o de ascendencia indígena, entre quienes estaban casi todos los altos y medianos funcionarios públicos dependientes del Ejecutivo Nacional, los empleados de las empresas del Estado, del gobierno regional y municipal, los comerciantes prósperos, los representantes de casas mercantiles de Caracas, los dueños de pequeñas empresas y numerosas familias que tenían largos años radicadas en ese territorio, muchas de ellas descendientes de extranjeros, sobre todo italianos, que llegaron allí en la época de la explotación del caucho, durante las primeras décadas del siglo XIX.

Algo que me causó verdadera sorpresa e indignación fue oír a muchos pobladores blancos o criollos referirse a los indígenas como seres irracionales. Muy frecuentemente escuché esta repudiable expresión:

—Fulano de tal es racional, él no es indígena.

Las telecomunicaciones con Caracas y el resto del país eran muy precarias, y dependían de que las condiciones atmosféricas lo permitieran o no. Los contactos diarios eran sólo por radio, cuyas ondas portadoras conducían los mensajes telefónicos y

telegráficos. Los pobladores del común sufrían mucho por la incomunicación, no así los funcionarios de las oficinas públicas, las unidades militares y muchos comerciantes, que tenían sus propios sistemas de enlace radiofónico.

Puerto Ayacucho era una población con escasa vida económica propia. Estaba supeditada, casi exclusivamente, al situado constitucional que alimentaba una abundante burocracia oficial, y no estimulaba el desarrollo de las exiguas actividades productivas de la región. Casi todo dependía de la gobernación del territorio: las oficinas públicas de todos los niveles, las telecomunicaciones, la electricidad, el agua, las iglesias, las misiones religiosas, los vehículos de transporte, pues prácticamente todos eran oficiales, incluyendo lanchas y avionetas, y paremos de contar.

La actividad privada apenas se notaba en el almacén de Díaz Vera, así como en algunos otros fondos de comercio de cierta magnitud, como la venta de vehículos. Había pequeñas bodegas, una o dos estaciones de expendio de combustible y la más importante empresa: el aserradero de la familia Maniggli. De resto, el gobierno regional era como el gran padre que debía velar por todos.

7. Con mucha paciencia logramos romper el hielo

La vida del grupo en las primeras semanas fue bastante dura, sobre todo por la incomunicación con los pobladores quienes, en conocimiento del amplio expediente de atropellos por parte de los agentes de la Seguridad Nacional, atemorizados, eludían todo contacto con nosotros. Al principio, nadie se arriesgaba a entablar ni siquiera una inocente conversación pública con los confinados, y mucho menos a establecer una relación amistosa. En esos primeros días, fuimos como unos parias, especie de zombies caminando sin rumbo por las calles del pueblo.

Días de abulia total, las horas se nos hacían interminables, no realizábamos casi ninguna actividad, permanecíamos enchinchorados tratando de adaptarnos al calor húmedo y sofocante de la región. Pero eso sí, casi cada jornada, en las últimas horas de la tarde salíamos a caminar por el pueblo, a recorrer sus calles sin ningún destino. De los cinco, con excepción de Edmundo Campins, todos habíamos militado juntos en la Juventud Comunista de El Valle, así que nos conocíamos muy bien y, además de camaradas, éramos buenos amigos. Con Campins rápidamente establecimos una estrecha amistad, a pesar de la

diferencia de edad; él era, por lo menos, 15 años mayor que la mayoría de nosotros.

Con el tiempo, nos acostumbramos a la nueva realidad, a su gente, a sus costumbres, y también el clima se nos hizo más tolerable. Afortunadamente, poco a poco fuimos rompiendo el hielo. La gente del pueblo fue perdiendo el temor, y comenzamos a establecer nexos con algunas familias que sabían que no éramos tan malos como nos pintaba la policía, que no había mayor peligro en ser cordiales y hasta amigos de los confinados.

En uno de aquellos inolvidables atardeceres, cuando deambulábamos por las calles, como hacíamos a diario, en esa ocasión determinados a acercarnos al muelle, fuimos a dar a un hermosísimo parque. Estando allí, a la sombra de enormes árboles, de pronto apareció un alegre y simpático muchacho de unos 14 o 15 años quien, sin ningún temor y con el mayor desenfado, inició una amena conversación. Por él nos enteramos de que el parque se llamaba Humboldt, conocimos los nombres de las calles aledañas y muchos otros detalles del pueblo.

No pasaron más de dos horas para que Andrés Suzarini, que así se llamaba el joven, nos invitara a su casa, que estaba justo al frente del parque. Invitación que aceptamos gustosos y que nos permitió conocer a su madre, doña Camila Suzarini de Mariño. Ella nos recibió con mucha cordialidad y, de inmediato, nos brindó una sincera y afectuosa amistad.

Doña Camila fue, en vida, una mujer de desbordante humanidad, llena de otros bellos atributos que la hacían merecedora del aprecio y el respeto de todo el pueblo. A los confinados, aún sabiendo quiénes éramos, nos ofeció su afecto y hasta el calor de su hogar. De hecho, en esa misma ocasión nos invitó a un sabroso sancocho de gallina, que disfrutamos al día siguiente. Y

esa fue la primera vez que alguien de la localidad nos abrió las puertas de su hogar. Extraordinario gesto que siempre recuerdo con emoción y que fue el inicio de una profunda amistad entre nuestras familias, acentuada con el tiempo y que aún perdura.

Ante las difíciles condiciones económicas que atravesábamos, ya que nuestros familiares se veían imposibilitados de satisfacer todos nuestros requerimientos, resolvimos buscar una actividad que nos permitiera obtener algunos ingresos para complementar nuestros escasos recursos financieros. En la pintura y en la artesanía encontramos una manera de resolver parte del problema. Así, Alexis, quien había demostrado desde los días iniciales de reclusión en el calabozo de la policía sus habilidades artísticas, tuvo la oportunidad a partir de ese momento de pintar bellos paisajes de la zona.

Solicitamos a nuestros familiares que nos enviaran pinturas y otros materiales e iniciamos una actividad creadora y productiva que, durante varios meses, fue una fuente importante de ingresos para costear parte de nuestra manutención. Alexis pintaba los paisajes, los demás los montábamos en marcos que hacíamos con maderas de desecho del aserradero Maniglia y arenas de variados colores extraídas del Orinoco. Las “obras de arte” eran enviadas a Caracas y vendidas a familiares y amigos. El dinero recaudado lo recibíamos en efectivo o en alimentos y otros bienes.

Así transcurrieron para mí aquellos meses, viviendo entre la esperanza de salir de aquella triste situación y la frustración de sentir que desperdiciaba mi juventud sin hacer nada útil, nada importante. Vegetaba en un pueblo de vida sencilla y monótona.

La situación cambió radicalmente cuando una mañana, los primeros días de septiembre, llegó un funcionario de la gover-

nación con un mensaje para mí: al primer mandatario regional le urgía mi presencia en la casa de gobierno. De inmediato acudí al llamado, entendiendo que se trataba de una orden. El Dr. Guzmán Guevara, como era su estilo, me prodigó un largo discurso, aparentemente amistoso, intercalando en su perorata principios morales universalmente válidos que sirvieran de justificación y frases de respaldo al gobierno “progresista”, según él, de Pérez Jiménez. Como un buen padre me recomendó, dada mi juventud y mi condición de estudiante, que dejara las malas compañías y no me metiera en política. Finalizó informándome que en Caracas requerían mi presencia, por lo que debía prepararme para salir de inmediato hacia el aeropuerto. De aquel monólogo, lo único que saqué en claro fue que, para mí, terminaban los días de confinamiento.

¿Cuál sería mi destino? Eso lo sabría en Caracas. Y, con esta incertidumbre, luego de recoger las pocas pertenencias que tenía, me condujeron al campo de aterrizaje para abandonar aquel apacible y hermoso poblado, al que, durante casi seis meses de residencia forzada, aprendí a querer.

En las primeras horas de la tarde, me encontraba volando hacia la libertad.

Ficha policial del autor elaborada por la Seguridad Nacional¹

“35. CALZADILLA ÁLVAREZ, Pedro Nolasco. El 12-3-54. Venezolano. Estudiante. Comunista. Sindicado en denuncia que cursa en esta oficina como otro de los pertenecientes al grupo de manifestantes que se iban a dar a la tarea de boicotear la Décima Conferencia Interamericana; y de asistir a reuniones clandestinas y repartir propaganda político-subversiva del P.C.V. Comprobado y confeso. Está afiliado a la organización de tipo comunista Unión de Muchachos Venezolanos. Era solicitado por esta oficina. Conductor del auto N° 1-678 del estado Miranda. El 27-6-54 fue enviado a la Cárcel Nueva de Ciudad Bolívar. Fue sancionado con un año de arresto. Cumple el 12-3-55 (Tiene 8 meses). Se ordenó la libertad previa caución, según Oficio N° 0503-S-2764 y 2765 del 23-3-55, y de acuerdo con el Oficio N° 859 del 25-3-55, se negó a firmarla, por lo cual fue recluido nuevamente, y en cumplimiento a instrucciones de esta Dirección, en Oficios Nos. 0503-S-2977 y 2979 del 29-3-55, se ordenó su libertad y confinamiento en el Territorio Federal Amazonas a órdenes de Seguranal de Caracas el 11-9-55, según Oficio 05730-S-357 de la misma fecha y cumpliendo instrucciones de esta Dirección en Oficio 0503-8642 del 9-9-55 y Radiograma N° 0503-S-195 del 9-9-55. Se le concedió libertad plena, previa fianza, el 13 de septiembre de 1955.”

¹ Copiado textualmente de la obra “Se llamaba SN”, de José Vicente Abreu. Editor: José Agustín Catalá, Caracas, 1964.

Nota: Los días posteriores a la caída de la dictadura de Marcos Pérez Jiménez, las oficinas de la Seguridad Nacional en Caracas fueron asaltadas por el pueblo y en esa acción se logró rescatar parte de sus archivos.

Índice

PALABRAS INICIALES	7
PARTE I. LA AVENTURA COMIENZA EN CARACAS	9
1. Volando hacia la libertad	11
2. En Caracas se reúnen los gorilas	17
3. En las garras de torturadores y asesinos	27
4. La letra G del pabellón 2	39
5. El traslado a Ciudad Bolívar	47
PARTE II CONTINÚA EN CIUDAD BOLÍVAR	53
1. En la cárcel Nueva de Ciudad Bolívar	55
2. Traslado al pabellón de los comunistas, llamado también pabellón de los rojos	61
3. Un infierno llamado Guasina	63
4. Guasina en el delta del Orinoco	69
5. “El pabellón de los rojos”	73
6. Mejorando el “rancho”	77
7. Encomiendas, cartas y libros censurados	83
8. La incomunicación era casi total	87
9. Los tomates de “Peluchenko”	91
10. Un guasiner singular: Darío Lancini	93
11. El estudio: una forma útil de matar el tiempo	97
12. Otras formas de matar el tiempo	101
13. Los dos Alcides, Pinto y Rodríguez, médico y enfermero	103
14. Centeno, “Perico” y otros esbirros	107
15. Las requisas	109
16. La firma de la caución	111

PARTE III Y TERMINÓ EN PUERTO AYACUCHO	117
1. El confinamiento en Puerto Ayacucho	119
2. La visita del gobernador	123
3. Chinchorros de cumare y otras solidaridades	127
4. La apacible vida de Puerto Ayacucho	131
5. Pescando en curiara por el río Orinoco	135
6. Puerto Ayacucho: pueblo de indios	137
7. Con mucha paciencia logramos romper el hielo	141
Ficha policial del autor elaborada por la Seguridad Nacional	147

El pabellón de los rojos. Memorias de la cárcel (1954-1955)

se imprimió en la imprenta Bicentenario Carabobo
de la Fundación Editorial El perro y la rana
Caracas, Venezuela, en el mes de octubre de 2023





Una mañana de 1954 un joven de 21 años de edad, militante de la Juventud Comunista, sale de su casa en Caracas, sin imaginar nunca que terminaría el día conociendo en carne propia el verdadero y terrible significado de la palabra “dictadura”. Ese joven es el autor de este emocionante testimonio quien, como miles de venezolanos y venezolanas de entonces, pasó años preso y confinado a manos de la temible Seguridad Nacional, órgano represor de la dictadura de Marcos Pérez Jiménez. Basada en hechos reales, *El pabellón de los rojos. Memorias de la cárcel* (Caracas, 2023) es la conmovedora historia de cómo transcurrieron casi dos años de su vida torturado e incomunicado. Es un bastión contra la desmemoria y el olvido, así como también un llamado de conciencia para las nuevas generaciones.

PEDRO CALZADILLA ÁLVAREZ (Altigracia de Orituco, 1933). Licenciado en Periodismo (UCV, 1964) y licenciado en Historia (UCV, 1973), ejerció el magisterio en la Escuela de Administración de la Universidad Central de Venezuela y en el Colegio Universitario Francisco de Miranda, Caracas. También ha publicado *El valle de Orituco, trescientos años de historia* (Editorial Tierra Firme, Caracas, 1999); *De lo que vi y oí en Orituco* (Fondo Editorial Tropykos, Caracas, 2000); *Natividad Solórzano, el último caudillo* (Editorial Tierra Firme, Caracas, 2002); *El pabellón de los rojos. Memorias de la cárcel* (Editorial El perro y la rana, Caracas, 2006), *Cerrero... sin azúcar* (Fondo Editorial Tropykos, Caracas, 2010), *La calle 9* (Editorial El perro y la rana, Caracas, 2020) y *El día en que un cometa chocaría con la Tierra. Crónicas de Altigracia de Orituco* (Editorial El perro y la rana, Caracas, 2022).

